
**BALANCE
DE GESTIÓN INTEGRAL
AÑO 2006**

**DIRECCION DE OBRAS
PORTUARIAS**

SANTIAGO DE CHILE

**Morandé 59, piso 5º, Santiago, Teléfono 449 47 30
Página web: www.dop.cl**

Índice

1. Carta del Jefe de Servicio	3
2. Identificación de la Institución	4
• Definiciones Estratégicas	5
- Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución.....	5
- Misión Institucional	6
- Prioridades Políticas en Programa de Gobierno	6
- Aspectos Relevantes Contenidos en proyecto de Ley de Presupuestos-Año 2006	6
- Objetivos Estratégicos.....	7
- Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos.....	7
- Clientes / Beneficiarios / Usuarios.....	7
• Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio.....	8
• Principales Autoridades	9
• Recursos Humanos	10
- Dotación Efectiva año 2006 por tipo de Contrato.....	10
- Dotación Efectiva año 2006 por Estamento	11
- Dotación Efectiva año 2006 por Grupos de Edad	11
• Recursos Financieros	12
- Recursos Presupuestarios año 2006	12
3. Resultados de la Gestión.....	13
• Cuenta Pública de los Resultados	14
- Balance Global	14
- Resultados de la Gestión Financiera.....	16
- Resultados de la Gestión por Productos Estratégicos	18
• Cumplimiento de Compromisos Institucionales.....	21
- Informe de Programación Gubernamental	21
- Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas	23
• Avances en Materias de Gestión.....	27
- Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión	27
- Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	27
- Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales	28
- Avances en otras Materias de Gestión.....	28
4. Desafíos 2007	29

5. Anexos	31
• Anexo 1: Comportamiento Presupuestario Año 2006.....	32
• Anexo 2: Indicadores de Gestión Financiera	33
• Anexo 3: Indicadores de Desempeño Presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2006.....	34
• Anexo 4: Programación Gubernamental	39
• Anexo 5: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas	40
• Anexo 6: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2006	44
• Anexo 7: Iniciativas de Inversión	45
• Anexo 8: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos	57
• Anexo 9: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	59

Índice de Cuadros

Cuadro 1: Recursos Presupuestarios año 2006.....	12
Cuadro 2: Ingresos y Gastos años 2005 – 2006	16
Cuadro 3: Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2006	17
Cuadro 4: Indicadores de Gestión Financiera	32
Cuadro 5: Cumplimiento de Indicadores de Desempeño año 2006.....	33
Cuadro 6: Avance Otros Indicadores de Desempeño año 2006	34
Cuadro 7: Cumplimiento Programación Gubernamental año 2006.....	39
Cuadro 8: Cumplimiento Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas	40
Cuadro 9: Cumplimiento PMG 2006	44
Cuadro 10: Cumplimiento PMG años 2003 – 2005.....	44
Cuadro 11: Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2006	51
Cuadro 12: Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos	58
Cuadro 13: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2006	59

Índice de Gráficos

Gráfico 1: Dotación Efectiva año 2006 por tipo de Contrato (mujeres y hombres)	10
Gráfico 2: Dotación Efectiva año 2006 por Estamento (mujeres y hombres).....	11
Gráfico 3: Dotación Efectiva año 2006 por Grupos de Edad (mujeres y hombres).....	11

1. Carta del Jefe de Servicio

SERGIO AREVALO MACIAS
DIRECTOR NACIONAL DE OBRAS PORTUARIAS



La Dirección de Obras Portuarias, en su misión de planificar, proyectar, construir y conservar oportunamente la infraestructura portuaria y costera, marítima, fluvial y lacustre necesaria para el desarrollo socioeconómico del país y su integración física nacional e internacional durante el año 2006 realizó una inversión de 10.819 millones de pesos, beneficiando a gran parte de la comunidad costera de Chile, habitantes de localidades costeras, fluviales y lacustres. Esta inversión se materializó a través de los distintos programas de infraestructura portuaria y costera, clasificados en: programa de infraestructura portuaria de apoyo a la pesca artesanal, programa de infraestructura portuaria para mejorar la conectividad, programa de infraestructura portuaria para la protección de riberas y el programa de infraestructura costera para el mejoramiento del borde costero nacional.

Esta Dirección ha avanzado de manera notable en la búsqueda de una gestión eficaz y eficiente de la inversión pública, optimizando los procesos internos de gestión. En este ámbito se destaca el logro obtenido el año 2006, siendo la primera repartición pública en certificar el sistema de gestión de calidad bajo la norma ISO 9001:2000 de los sistemas del Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG) de “Planificación y Control de Gestión” y “Capacitación”. En esta misma línea, durante el Proceso Presupuestario 2007 se programa la mantención de la certificación de los sistemas mencionados, la certificación de los Sistemas “Auditoría Interna” y “Evaluación de Desempeño”; y la implementación de los Sistemas “Compras y Contrataciones del Sector Público” e “Higiene, Seguridad y Mejoramiento Ambiente de Trabajo”.

Durante el año 2006 se inició el desarrollo del “Plan de Conectividad Austral” el que contempla desarrollar inversiones por cerca de 49.315 millones, teniendo como objeto garantizar, mejorar la calidad de servicio, modernizar y regular el sistema de transporte marítimo, fluvial y lacustre; modernizar, mejorar y regular el uso de la infraestructura portuaria de conectividad marítima, fluvial y lacustre; y asegurar la mantención y conservación de la infraestructura portuaria pública y las naves del Estado. Este Plan beneficiará a una población de 352.877 habitantes y tiene un horizonte de desarrollo hasta el año 2012. Además se inició el “Programa de Infraestructura de Transporte y Acceso para el Desarrollo Integral de Chiloé”, el que con una inversión de 20.000 millones de pesos entre los años 2006 y 2012, contempla la construcción de 5 terminales portuarios, y atracaderos en 29 localidades aisladas cuyo principal medio de conexión es la vía marítima, beneficiando a los 154.766 habitantes de la Provincia de Chiloé.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'S' followed by a vertical line and some smaller strokes.

SERGIO AREVALO MACIAS
INGENIERO CIVIL
DIRECTOR NACIONAL DE OBRAS PORTUARIAS

2. Identificación de la Institución

- Definiciones Estratégicas
 - Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución
 - Misión Institucional
 - Prioridades Políticas en Programa de Gobierno
 - Aspectos Relevantes Contenidos en Proyecto de Ley de Presupuestos-Año 2006
 - Objetivos Estratégicos
 - Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos
 - Clientes / Beneficiarios / Usuarios
- Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio
- Principales Autoridades
- Recursos Humanos
 - Dotación Efectiva año 2006 por tipo de Contrato y Sexo
 - Dotación Efectiva año 2006 por Estamento y Sexo
 - Dotación Efectiva año 2006 por Grupos de Edad y Sexo
- Recursos Financieros
 - Recursos Presupuestarios año 2006

- **Definiciones Estratégicas**

- **Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución**

Las funciones de la Dirección de Obras Portuarias están regidas por el DFL N° 850 de 1997, que refunde, coordina y sistematiza la Ley N° 15.840, Orgánica del Ministerio de Obras Públicas y por el D.S. MOP N° 16 del 22 de enero del 2001, que establece la nueva organización y funciones del Servicio y deja sin efecto el D.S. MOP N° 351 del 23 de Diciembre de 1991.

De acuerdo a ello corresponderá a la Dirección de Obras Portuarias la supervigilancia, fiscalización y aprobación de los estudios, proyectos, construcciones, mejoramientos y ampliaciones de toda obra portuaria, marítima, fluvial o lacustre, y del dragado de los puertos y de las vías de navegación que se efectúen por los órganos de la Administración del Estado, por entidades en que éste tenga participación o por particulares.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el inciso anterior, la Dirección de Obras Portuarias podrá efectuar el estudio, proyección, construcción y ampliación de obras fundamentales y complementarias de los puertos, muelles y malecones, obras fluviales y lacustres, construidas o que se construyan por el Estado o con su aporte. Asimismo, podrá efectuar las reparaciones y la conservación de obras portuarias y el dragado de los puertos y de las vías de navegación.

La estructura organizacional interna y funciones específicas de la Dirección de Obras Portuarias se encuentran establecidas en la Res. D.G.O.P. N° 628 del 01 de Septiembre de 1993, actualmente en proceso de reemplazo por una que se adecue a la nueva organización, de acuerdo a lo siguiente:

- Planificar la infraestructura portuaria y ejecutar los procesos establecidos en el sistema nacional de inversión pública.
- Desarrollar directamente o través de consultorías externas, proyectos de obras portuarias.
- Supervisar, fiscalizar y aprobar todos los proyectos de obras portuarias desarrollados a nivel nacional, tanto públicos, sean éstos directos o a través de consultorías externas, como privados.
- Establecer las normas técnicas respecto del desarrollo de proyectos portuarios.
- Supervisar, y fiscalizar todas las obras públicas portuarias y de dragado ejecutadas a nivel nacional, en sus aspectos técnicos y administrativos.
- Supervisar y fiscalizar la construcción de obras portuarias ejecutadas por particulares, verificando el cumplimiento del proyecto aprobado.

- Misión Institucional

La Dirección de Obras Portuarias tiene como misión planificar, proyectar, construir y conservar oportunamente la infraestructura portuaria y costera, marítima, fluvial y lacustre necesaria para el desarrollo socioeconómico del país y su integración física nacional e internacional.

- Prioridades Políticas en Programa de Gobierno

Número	Descripción
1	El programa de Infraestructura de Mejoramiento del Borde Costero tiene como objeto el ejecutar obras de infraestructura que generen espacios públicos costeros, destinados a la recreación y esparcimiento, en armonía con la identidad, tradición y necesidades de las localidades costeras en catorce ciudades a lo largo de todo el país, para lo cual se generarán mecanismos de asociación público privado para el financiamiento de los proyectos.
2	Se otorgará apoyo a los Gobiernos Regionales y Municipales en estudios y proyectos de alto beneficio social, por ejemplo creación de playas artificiales, determinación de zonas de inundación en cauces fluviales, principalmente. También se continuará con la entrega de Servicios a entidades del Sector Privado, como Empresas Sanitarias y Mineras.
3	El programa de inversión 2006-2012 para Infraestructura Portuaria de Conexión está compuesto por la cartera de localidades aisladas con sus proyectos asociados y por el conjunto de localidades que dan continuidad territorial a la zona. Se contempla intervenciones en 54 localidades y beneficiarán directamente a más de 5.300 pobladores.
4	Al año 2010, con una inversión total de más de 32 mil millones de pesos se logrará el objetivo del Programa de Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal, llegando a un 100 por ciento de infraestructura portuaria pesquera artesanal básica en las caletas de acuerdo a la clasificación anterior, las que corresponden a 69 caletas pesqueras que representan el 99 por ciento del desembarque pesquero artesanal nacional y el 85 por ciento de pescadores artesanales registrados. El programa favorecerá a más de 19 mil beneficiarios directos.
5	Se abordará la construcción del catastro de obras en situación de riesgo, instrumento fundamental para prevenir accidentes directamente relacionados con ausencia de conservación de la infraestructura. Se proyecta sobre la base de este catastro, levantar un Programa de Obras de Emergencia por 30 mil millones de pesos aproximadamente, en adición al Programa de Reposición de Puentes que el Ministerio inició durante el año 2005.

- Aspectos Relevantes Contenidos en proyecto de Ley de Presupuestos –Año 2006

Número	Descripción
1	Énfasis en la conectividad marítima de localidades que se encuentran en zonas geográficamente aisladas, lo que se refleja en que el 40% de la inversión se programa en las regiones X, XI y XII.
2	Incrementar la disponibilidad de espacios públicos costeros con una importante inversión en el programa de infraestructura de mejoramiento de Borde Costero.
3	Continuar con el apoyo al sector pesquero con una importante inversión infraestructura portuaria pesquera artesanal, mejorando las condiciones de operación seguridad e higiene en que se desarrolla esta actividad.

- Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Mejorar las condiciones de operación de los pescadores artesanales a través de la construcción de Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal.
2	Mejorar las condiciones de conectividad beneficiando a las zonas geográficamente aisladas, a través de la construcción de Infraestructura Portuaria de Conectividad.
3	Mejorar las condiciones de protección de poblados e infraestructura, emplazados en sectores de borde marítimo y desembocadura de los ríos, a través de la construcción de Infraestructura Portuaria de Ribera.
4	Mejorar los espacios públicos del borde costero dedicados a la recreación y el turismo, a través de la construcción de Infraestructura Costera.

- Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	INFRAESTRUCTURA PORTUARIA PESQUERA ARTESANAL	1
2	INFRAESTRUCTURA PORTUARIA DE CONECTIVIDAD	2
3	INFRAESTRUCTURA PORTUARIA DE RIBERA	3
4	INFRAESTRUCTURA DE MEJORAMIENTO BORDE COSTERO	4

- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	Pescadores Artesanales y sus familias ¹
2	Habitantes de las comunas aisladas beneficiadas ²
3	Habitantes de las comunas ribereñas beneficiadas ³
4	Habitantes de las provincias beneficiadas ⁴

1 Corresponde a los pescadores artesanales inscritos oficialmente en los registros de pesca artesanal (RPA) de SERNAPESCA, utilizando como supuesto una composición familiar de 5 personas.

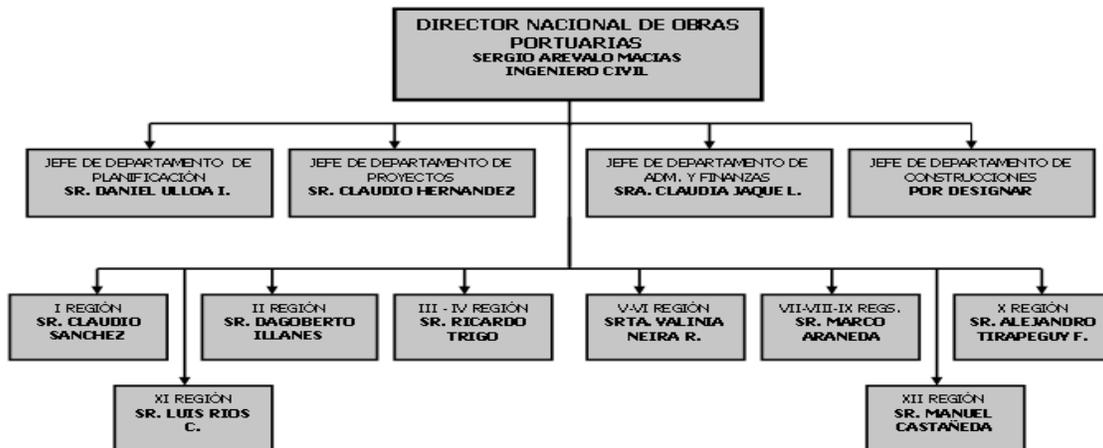
2 Calculado en base a estadística del INE. Se hace el supuesto de que toda la comuna se beneficia al contar con infraestructura portuaria de conexión.

3 Calculado en base a estadística del INE. Se hace el supuesto de que toda la comuna se beneficia al contar con infraestructura costera de protección que disminuye los riesgos de inundación y daño a viviendas y caminos.

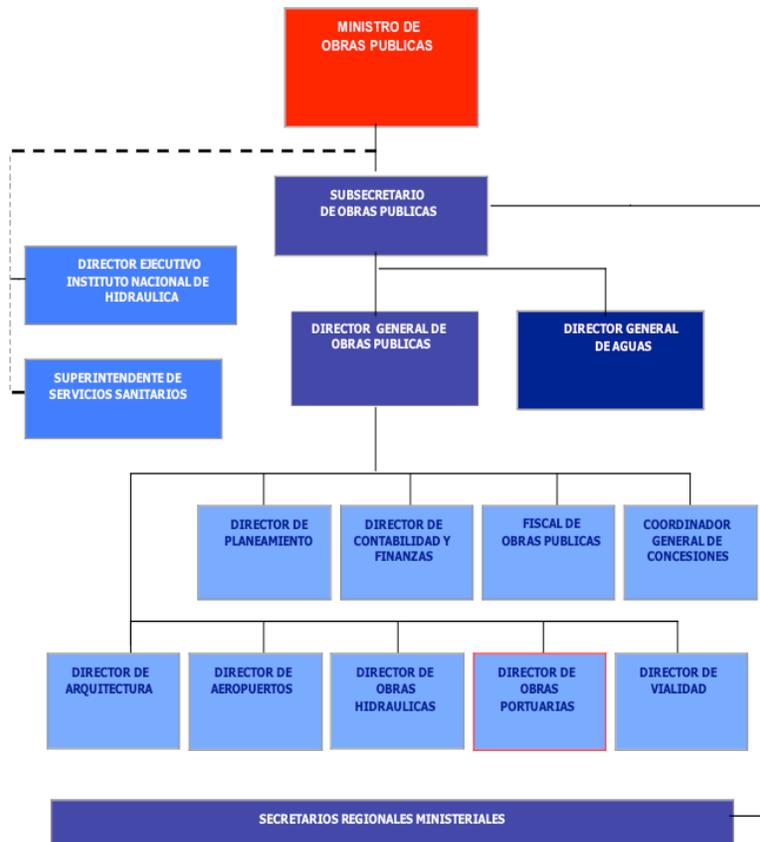
4 Calculado en base a estadística del INE. Por tratarse de infraestructura que genera espacios públicos recreativos se hace el supuesto de que toda la provincia tendrá acceso a estos beneficios.

- **Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio**

Organigrama de la Dirección de Obras Portuarias:



Ubicación en la Estructura del Ministerio:

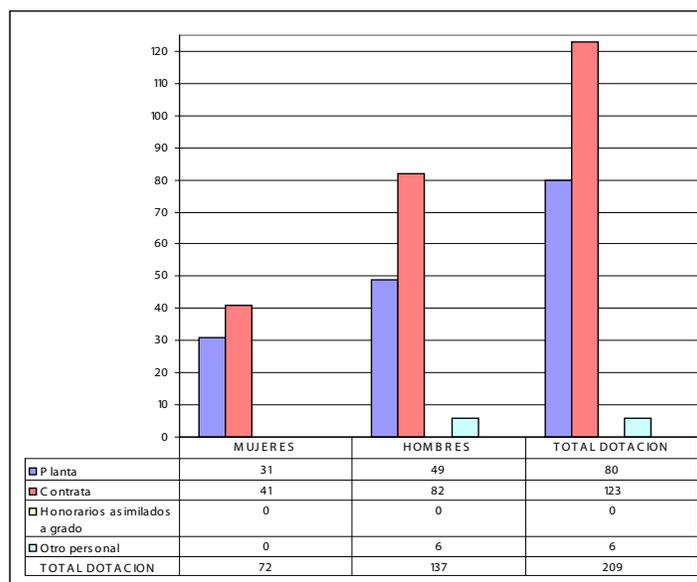


- **Principales Autoridades**

Cargo	Nombre	
Director Nacional de Obras Portuarias	Sergio Arévalo Macías	
Jefe Departamento Planificación	Daniel Ulloa Iluffi	
Jefe Departamento de Proyectos y Construcciones	Claudio Hernández Toro	
Jefe Departamento Administración y Finanzas	Claudia Jaque Leyton	
Directores regionales	I Región	Claudio Sanchez Pérez
	II Región	Dagoberto Illanes Zapata
	III y IV Región	Ricardo Trigo Pavez
	V y VI Región	Valinia Neira Ruiz
	VII, VIII y IX Región	Marco Araneda S.
	X Región	Alejandro Tirapeguy F.
	XI Región	Luis Rios Carrillo
XII Región	Manuel Castañeda P.	

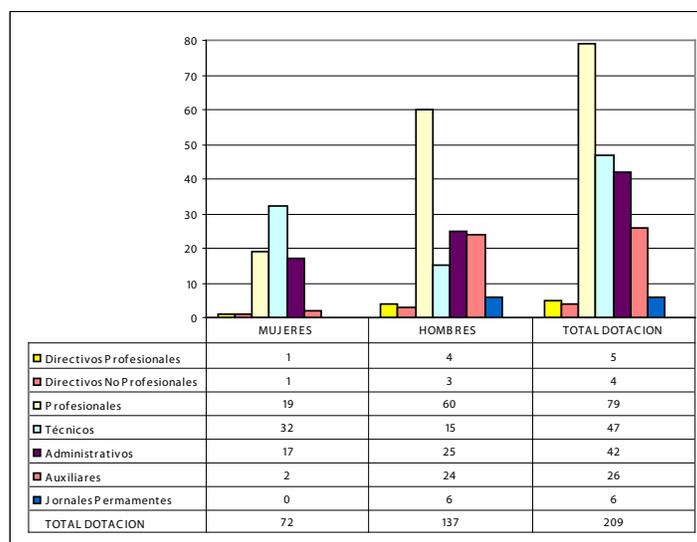
- **Recursos Humanos**

- **Dotación Efectiva año 2006⁵ por tipo de Contrato (mujeres y hombres)**

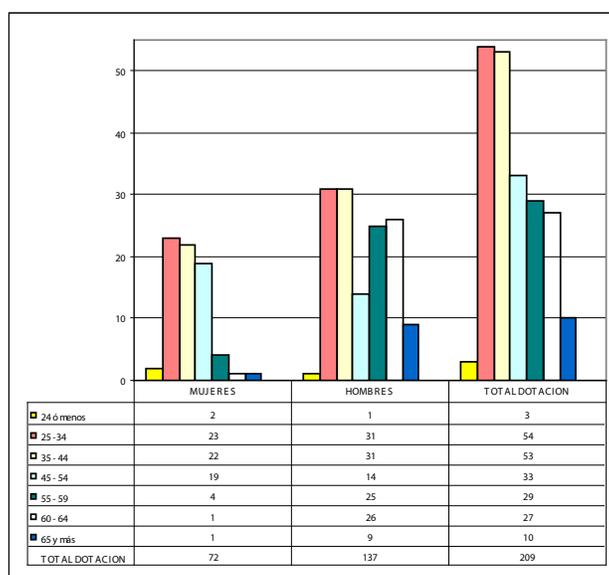


⁵ Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2006. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

- **Dotación Efectiva año 2006 por Estamento (mujeres y hombres)**



- **Dotación Efectiva año 2006 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)**



- **Recursos Financieros**

- **Recursos Presupuestarios año 2006**

Cuadro 1			
Recursos Presupuestarios 2006			
Ingresos Presupuestarios Percibidos		Gastos Presupuestarios Ejecutados	
Descripción	Monto M\$	Descripción	Monto M\$
Aporte Fiscal	13.791.863	Corriente ⁶	3.033.676
Endeudamiento ⁷	0	De Capital ⁸	10.984.998
Otros Ingresos ⁹	823.989	Otros Gastos ¹⁰	597.178
TOTAL	14.615.852	TOTAL	14.615.852

6 Los gastos Corrientes corresponden a la suma de los subtítulos 21, 22, 23 y 24.

7 Corresponde a los recursos provenientes de créditos de organismos multilaterales.

8 Los gastos de Capital corresponden a la suma de los subtítulos 29, subtítulo 31, subtítulo 33 más el subtítulo 32 ítem 05, cuando corresponda.

9 Incluye el Saldo Inicial de Caja y todos los ingresos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

10 Incluye el Saldo Final de Caja y todos los gastos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

3. Resultados de la Gestión

- Cuenta Pública de los Resultados
 - Balance Global
 - Resultados de la Gestión Financiera
 - Resultados de la Gestión por Productos Estratégicos
- Cumplimiento de Compromisos Institucionales
 - Informe de Programación Gubernamental
 - Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas
- Avance en materias de Gestión Interna
 - Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión
 - Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo
 - Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales
 - Otras Materias de Gestión

- **Cuenta Pública de los Resultados**

- **Balance Global**

Durante el año 2006, se destaca la participación de la Dirección en el desarrollo de importantes planes de inversión. Durante el año 2006 se inició el desarrollo del “Plan de Conectividad Austral” el que contempla desarrollar inversiones por cerca de 49.315 millones, teniendo como objeto garantizar, mejorar la calidad de servicio, modernizar y regular el sistema de transporte marítimo, fluvial y lacustre; modernizar, mejorar y regular el uso de la infraestructura portuaria de conectividad marítima, fluvial y lacustre; y asegurar la mantención y conservación de la infraestructura portuaria pública y las naves del Estado. Este Plan beneficiará a una población de 352.877 habitantes y tiene un horizonte de desarrollo hasta el año 2012. Además se inició el “Programa de Infraestructura de Transporte y Acceso para el Desarrollo Integral de Chiloé”, el que con una inversión de 20.000 millones de pesos entre los años 2006 y 2012, contempla la construcción de 5 terminales portuarios, y atracaderos en 29 localidades aisladas cuyo principal medio de conexión es la vía marítima, beneficiando a los 154.766 habitantes de la Provincia de Chiloé.

Respecto a la ejecución presupuestaria, los programas de Infraestructura Portuaria de Conectividad e Infraestructura de Protección de Ribera tuvieron una ejecución de 100%. En el caso de los programas de Mejoramiento de Borde Costero e Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal, la ejecución presupuestaria fue de 99% y 95%, respectivamente.

Entre las obras más importantes terminadas el año 2006 se mencionan la construcción de las Playas Artificiales El Carboncillo y el Balneario Trocadero, en Antofagasta; la construcción del Paseo Wheelwright, entre Caleta Portales y el Muelle Barón en Valparaíso; la construcción de obras de apoyo en Caleta Puerto Natales y la construcción de una rampa para barcazas en Yendegaia, en la isla Tierra del Fuego. Además se destaca el inicio de la reposición de la caleta pesquera Guardia Marina Riquelme de Iquique; el Mejoramiento del Puerto Pesquero de Caldera, en la III Región; el mejoramiento de la infraestructura portuaria de Bahía El Padre y Bahía Cumberland en el archipiélago de Juan Fernández; el mejoramiento de las rampas del Canal de Chacao, las que permiten el acceso a la isla de Chiloé; el Mejoramiento de las caletas de pescadores de Dalcahue, Bahía Mansa y Niebla en la X Región; y el mejoramiento de la infraestructura portuaria de Puerto Edén, en la Región de Magallanes, considerada una de las localidades más aisladas del país.

En términos de gestión uno de los principales logros del año 2006 corresponde a la certificación ISO 9001:2000, con alcance a los sistemas de “Planificación - Control de Gestión” y “Capacitación”, certificación obtenida en marzo de 2006, siendo el primer Servicio del Ministerio de Obras Públicas, y el primero en el país en obtenerlo. En este mismo ámbito, se ha continuado avanzando, implementándose los sistemas PMG de “Evaluación de Desempeño” y “Auditoría Interna”

Dentro del marco del Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG), esta Dirección alcanzó un cumplimiento del 100%. También se cumplieron las metas de desempeño colectivo en más de un 90% en 10 de los 11 centros de responsabilidad.

Como elemento de gestión a mejorar el año 2007 y posteriores, se presenta el grado de variación de presupuestos de obras respecto del presupuesto originalmente contratado. En tal sentido para cada producto estratégico se definió una meta de 10% durante el año 2006, lo cual no fue posible cumplir en los casos de infraestructura portuaria pesquera artesanal e infraestructura de mejoramiento de borde costero, con variaciones de 12% y 22% respectivamente. Las causas más importantes se refieren a ajustes de cubicaciones y consideraciones de los proyectos no contempladas en el diseño original. Para efectos de contrarrestar esta situación, durante el año 2007 y posteriores, el servicio trabajará en mejorar la calidad de la inspección fiscal y del desarrollo de los proyectos, comprometiéndose a implementar procesos de evaluación ex – post de proyectos, que permitan generar una base de conocimientos y experiencias para el desarrollo de nuevos proyectos de infraestructura portuaria y costera que ejecute el servicio.

- Resultado de la Gestión Financiera

Cuadro 2				
Ingresos y Gastos años 2005 – 2006, y Ley de Presupuestos 2007				
Denominación	Monto Año 2005 M\$ ¹¹	Monto Año 2006 M\$	Monto Ley de Presupuestos Año 2007 M\$	Notas
INGRESOS	15.489.883	13.930.963	17.104.873	
RENTAS DE LA PROPIEDAD	214.329	19.199	56.925	
INGRESOS DE OPERACIÓN	3.444	3.981	1.553	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	83.879	112.840	79.695	
APORTE FISCAL	15.176.268	13.791.863	16.955.354	
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3.695	0	1.346	
VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	8.268	3.080	0	
SALDO INICIAL CAJA	-	-	10.000	
GASTOS	15.224.606	14.031.116	17.104.873	
GASTOS EN PERSONAL	2.602.498	2.622.097	2.643.432	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	404.654	410.705	428.149	
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	14.026	874	45.764	
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	29.266	165.615	116.457	
INICIATIVAS DE INVERSIÓN	12.174.162	10.819.383	13.860.071	
SERVICIO DE LA DEUDA	0	12.442	1.000	
SALDO FINAL DE CAJA	-	-	10.000	

¹¹ La cifras están indicadas en M\$ del año 2006.

Cuadro 3
Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2006 a nivel de Subtítulos

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ¹² (M\$)	Presupuesto Final ¹³ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ¹⁴ (M\$)	Notas
			INGRESOS	15.536.690	13.896.358	13.930.963	-34.605	
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	35.020	35.020	19.199	15.821	
07			INGRESOS DE OPERACIÓN	2.575	2.575	3.981	-1.406	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	27.810	63.810	112.840	-49.030	
09			APORTE FISCAL	15.458.195	13.791.863	13.791.863	0	
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3.090	3.090	3.080	10	
11			VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	
13			TRANSF. PARA GASTOS DE CAPITAL	0	0	0	0	
15			SALDO INICIAL CAJA	10.000	-	-	0	
			GASTOS	15.536.690	14.419.161	14.031.116	388.045	
21			GASTOS EN PERSONAL	2.449.026	2.650.082	2.622.097	27.985	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	398.669	411.269	410.705	564	
23			PRESTAC. DE SEGURIDAD SOCIAL	0	874	874	0	
29			ADQUIS. ACTIVOS NO FINANCIEROS	118.155	169.355	165.615	3.740	
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN	12.559.840	11.108.640	10.819.383	289.257	
34			SERVICIO DEUDA PUBLICA	1.000	78.941	12.442	66.499	
35			SALDO FINAL DE CAJA	10.000	-	-	0	

12 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

13 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2006

14 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

- Resultado de la Gestión por Productos Estratégicos

La mayor inversión que ejecutó durante el año 2006 la Dirección de Obras Portuarias está referida al Producto Estratégico N°1 “Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal”, siendo de un 44% de la inversión total del período. Le sigue el Producto Estratégico N°2 “Infraestructura Portuaria de Conectividad” con el 32% de la inversión. Luego, los Productos estratégicos N°3 “Infraestructura Portuaria de Ribera” y N°4 “Infraestructura de Mejoramiento del Borde Costero”, con el 13 y el 11% de la inversión, respectivamente.

Analizando individualmente cada uno de los Productos Estratégicos que desarrolla la Dirección de Obras Portuarias, se tiene el siguiente resultado para el periodo 2006:

- Producto Estratégico 1: Infraestructura portuaria pesquera artesanal.

El año 2006 se invirtió, en 26 caletas de pescadores artesanales, 4.760 millones de pesos, con el objetivo de mejorar las condiciones de operación, seguridad e higiene en que se desarrolla esta actividad productiva. Con estas obras se benefició directamente a 9.481 hombres y 575 mujeres, pescadores artesanales, e indirectamente a más de 50.000 personas. Estas inversiones además de potenciar esta área productiva, favorecen la actividad turística en las localidades en que se emplazan. Entre las obras se destaca el inicio del Mejoramiento del Puerto Pesquero de Caldera, en la III Región; la Construcción del Puerto Pesquero Artesanal de Coquimbo en la IV Región; el Mejoramiento de la Caleta Pesquera Artesanal de Lebu en la VIII Región; la Construcción de Infraestructura Portuaria en Puerto Saavedra, en la IX Región; el Mejoramiento de las caletas de pescadores de Dalcahue, Bahía Mansa y Niebla en la X Región; y la construcción de obras de apoyo en Caleta Puerto Natales y la ampliación del muelle artesanal en Bahía Chilota de Porvenir, en la XII Región.

En este Producto estratégico, durante el año 2006 se cumplió con las metas de beneficiarios directos programados en el programa de gestión en más de un 100%, además, respecto a las caletas terminadas, el 100% tuvo visto bueno de Sernapesca respecto al mejoramiento de las condiciones sanitarias. La ejecución presupuestaria alcanzó el 95%, siendo las obras terminadas durante el año 14 de 17 programadas, lo que significa un cumplimiento de 82%. Respecto a las variaciones de los presupuestos de obras, estos fueron de un 12%, lo que significó que no se cumpliera la meta propuesta de 10%.

La evolución histórica de la inversión en este producto estratégico se presenta en la siguiente tabla:

Año	2004	2005	2006
Inversión MM\$	7.180	6.234	4.760

Se observa que la inversión de este programa de inversión se ha ido acotando, pasando de ser más del 60% de la inversión total de la Dirección en el año 2004 a 52% en el año 2005, y al 44% el año 2006.

• Producto Estratégico 2: Infraestructura portuaria de conectividad

El año 2006 se invirtió, en 32 localidades, un total de 3.447 millones de pesos, beneficiando a 201.815 mujeres y 211.425 hombres, todos habitantes de zonas aisladas, principalmente ubicadas en las regiones X, XI y XII. Esta inversión se focalizó en el diseño y construcción de atracaderos y rampas para barcazas, las que servirán para mejorar la conectividad de habitantes de zonas en las cuales la navegación representa el principal medio de transporte, ya sea en rutas marítimas, fluviales o lacustres. Dentro de estas inversiones se destaca el mejoramiento de la infraestructura portuaria de Bahía El Padre y Bahía Cumberland en el archipiélago de Juan Fernández; el mejoramiento de las rampas del Canal de Chacao, las que permiten el acceso a la isla de Chiloé; el mejoramiento de la infraestructura portuaria de Puerto Edén, en la Región de Magallanes, considerada una de las localidades más aisladas del país; y la construcción de una rampa para barcazas en Yendegaia, en la isla Tierra del Fuego.

En este Producto estratégico, durante el año 2006 se cumplió con las metas de beneficiarios directos programados en el programa de gestión, además, respecto a las obras terminadas, éstas fueron 10, con lo que se cumplió en un 100% lo programado. Las variaciones en los costos de las obras fueron de un 5%, y la ejecución presupuestaria alcanzó al 99%.

La evolución histórica de la inversión en este producto estratégico se presenta en la siguiente tabla:

Año	2004	2005	2006
Inversión MM\$	437	879	3.447

La inversión de este programa de inversión ha crecido fuertemente, pasando de ser un 4% de la inversión total de la Dirección en el año 2004 a un 7% el año 2005, período en que se iniciaron diseños de obras, y llegando a ser el año 2006 el 32% de la inversión total. Este aumento responde al mayor esfuerzo de la Dirección en mejorar la conectividad marítima en la zona sur del país, por este motivo la inversión proyectada para los años siguientes continuará siendo superior a los 3.000 millones de pesos anuales.

• Producto Estratégico 3: Infraestructura Portuaria de Ribera

La seguridad de zonas ribereñas, es otro de los desafíos que aborda la Dirección de Obras Portuarias, para lo cual durante el año 2006, se realizó una inversión de 1.399 millones de pesos en el programa de Infraestructura Portuaria de Ribera, beneficiando directamente a alrededor de 190.000 hombres y 193.734 mujeres, habitantes de zonas emplazadas en sectores de borde costero. Las principales inversiones se realizaron en la VIII Región, con los proyectos de mejoramiento del tablestacado norte del río Lebu, la reposición de enrocado de defensa en Cerro Verde Bajo de Penco y la reposición de enrocado de defensas costeras de Colcura en Lota.

En este Producto estratégico, durante el año 2006 se cumplió con las metas de beneficiarios directos programados en el programa de gestión en un 86%, además, respecto a las obras terminadas, éstas fueron 5, con lo que se cumplió en un 100% lo programado. Las variaciones en los costos de las obras fueron de un 1%, y la ejecución presupuestaria alcanzó al 100%.

La evolución histórica de la inversión en este producto estratégico se presenta en la siguiente tabla:

Año	2004	2005	2006
Inversión MM\$	286	527	1.399

La inversión de este programa evoluciona de 286 millones de pesos, que representan el 3% de la inversión total de la Dirección, a 1.399 millones, que representan el 13% de la inversión total. Esta variación se explica por el desarrollo de iniciativas de inversión de mayor magnitud en el último año, asociado al mejoramiento de las condiciones de seguridad en el borde costero y en la zona de desembocadura de ríos.

• Producto Estratégico 4: Infraestructura de Mejoramiento Borde Costero

Los proyectos desarrollados buscan recuperar playas y bordes costeros para fines turísticos y para dotar a la ciudadanía de una mayor disponibilidad y calidad de espacios destinados a la recreación. En el año 2006 se invirtieron 1.212 millones de pesos en la construcción y desarrollo de ocho iniciativas de inversión de las regiones II, IV, V, VII y VIII, beneficiando a una población estimada de 2 millones y 800 mil personas.

Entre las obras realizadas se destaca la construcción de las Playas Artificiales El Carboncillo y el Balneario Trocadero, en Antofagasta, a través de las cuales se generaron 360 metros lineales de playa en la ciudad. Por otra parte, en la V Región se terminó la construcción del Paseo Wheelwright, entre Caleta Portales y el Muelle Barón, que abarca cerca de dos mil metros de paseo costero peatonal.

En este Producto estratégico, durante el año 2006 se cumplió con las metas de beneficiarios directos programados en el programa de gestión en un 88%, además, respecto a las obras terminadas, éstas fueron 3, con lo que se cumplió en un 100% lo programado. Las variaciones en los costos de las obras fueron de un 22%, y la ejecución presupuestaria alcanzó al 99%. La percepción favorable del mejoramiento de los espacios costeros fue de un 100%, lo que indica la buena recepción de este programa de inversión por parte de los beneficiarios.

La evolución histórica de la inversión en este producto estratégico se presenta en la siguiente tabla:

Año	2004	2005	2006
Inversión MM\$	1.956	4.369	1.212

El año 2004 la inversión de este programa representó el 18% de la inversión total de la Dirección, el año 2005 llegó a ser el 36% y el año 2006 fue del 11%. Este programa de inversión presentó su mayor inversión durante el año 2005, período en que se desarrollaron las obras de playas artificiales en la II región.

• Cumplimiento de Compromisos Institucionales

- Informe de Programación Gubernamental

La Dirección de Obras Portuarias, para los compromisos de programación gubernamental, presentó 4 productos el año 2006, de los cuales, al cuarto trimestre los 4 fueron cumplidos. Con esto, se tiene que la Dirección tuvo un 100% de cumplimiento de sus compromisos gubernamentales.

A continuación se presenta el detalle por trimestre de los compromisos gubernamentales de la Dirección:

Objetivo estratégico: Mejorar las condiciones de operación de los pescadores artesanales a través de la construcción de Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal.

Producto	1er Trimestre	2er Trimestre	3er Trimestre	4er Trimestre
1.- CONSTRUCCIÓN PUERTO PESQUERO ARTESANAL DE COQUIMBO, III ETAPA	Compromiso: Se contempla un avance acumulativo de 79,9%. Evaluación: Sin Evaluar	Compromiso: Término total de la obra, correspondiente al 100% de avance físico. Avance: Al segundo trimestre el avance es del 98,33%, con el término total de la obra gruesa. Evaluación: ALTO	Compromiso: Compromiso cumplido en el 2º trimestre. Avance: Las obras correspondientes a la tercera etapa fueron ejecutadas en su totalidad el 10 de agosto del 2006. Evaluación: CUMPLIDO	Compromiso: Sin compromiso. Avance: Las obras correspondientes a la tercera etapa fueron ejecutadas en su totalidad el 10 de agosto del 2006. Evaluación: CUMPLIDO
2.- MEJORAMIENTO CALADO MUELLE A. PRAT Y SECTOR GM RIQUELME	Compromiso: Obtención de Resolución de Calificación Ambiental. Evaluación: Sin Evaluar	Compromiso: Obtención de recomendación de la etapa de Ejecución por parte de Serplac I Región. Avance: Se obtuvo Resolución de Calificación Ambiental con fecha 29 de marzo y la recomendación de la etapa de Ejecución por parte de la Serplac I Región con fecha 20 de abril. Evaluación: CUMPLIDO	Compromiso: Licitación del contrato. Avance: El contrato fue licitado con fecha 1º de octubre a través de la modalidad de licitación privada. Evaluación: CUMPLIDO	Compromiso: Inicio contrato. Avance: Las obras de mejoramiento de calado se iniciaron con fecha 30 de septiembre de 2006. Evaluación: CUMPLIDO

Objetivo estratégico. Mejorar los espacios públicos del borde costero dedicados a la recreación, a través de la construcción de Infraestructura Portuaria Turística.

Producto	1er Trimestre	2er Trimestre	3er Trimestre	4er Trimestre
1.- HABILITACION PASEO COSTERO ENTRE TORNAME-SA Y BARON, VALPARAISO	Compromiso: 90% de avance físico, lo que comprende: - Colocación de baldosas y pastelones. - Postes e iluminación. - Bancos - Terminación muros sector 5 - Acceso rotonda Barón. Evaluación: Sin Evaluar	Compromiso: 100% de avance físico, lo que comprende: - Pavimentación, colocación de baldosas y pastelones. - Barandas, bancos, postes e iluminación. - Terminación muros sector 5 - Acceso rotonda. Avance: El avance físico de la obra es de 100%, habiéndose terminado con fecha 6 de mayo. Evaluación: CUMPLIDO	Compromiso: Compromiso cumplido en el 2º Trimestre. Avance: El avance físico de la obra es del 100%, habiéndose terminando con fecha 6 de mayo. Evaluación: CUMPLIDO	Compromiso: Sin compromiso. Avance: El avance físico de la obra es del 100%, habiéndose terminando con fecha 6 de mayo. Evaluación: CUMPLIDO

Objetivo estratégico. Mejorar las condiciones de conectividad beneficiando a las zonas geográficamente aisladas, a través de la construcción de Infraestructura Portuaria de Conexión.

Producto	1er Trimestre	2er Trimestre	3er Trimestre	4er Trimestre
1.- CONSTRUCCION RAMPA EN YENDEGAIA	Compromiso: Avance físico correspondiente al 50% del total de la obra, terminando las siguientes actividades: - Relleno H-5 para la rampa de hormigón. - Muro de hormigón para la contención de los rellenos de la rampa. - Losa de la rampa. Evaluación: Sin Evaluar	Compromiso: Avance físico correspondiente al 80% del total de la obra, terminando el refugio de pasajeros. Avance: El avance del segundo trimestre corresponde al 88% de la obra. Evaluación: ALTO	Compromiso: Avance físico correspondiente al 100% del total de la obra. Avance: Avance físico correspondiente al 100% de la obra al mes de julio de 2006. Evaluación: CUMPLIDO	Compromiso: Obra terminada en el tercer trimestre. Avance: Avance físico correspondiente al 100% de la obra al mes de julio de 2006. Evaluación: CUMPLIDO

- Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones¹⁵ Evaluadas¹⁶

El Producto Estratégico N°1 “Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal”, asociado al Objetivo Estratégico N°1 “Mejorar las condiciones de operación de los pescadores artesanales a través de la construcción de Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal” fue evaluado durante el año 2005, estableciéndose compromisos para el proceso presupuestario 2006.

Para el proceso presupuestario 2006 la Dirección de Obras Portuarias tuvo 10 compromisos, de los cuales 8 tenían medición al mes de junio de 2006 y 2 en diciembre. Los resultados al mes de diciembre indican que se cumplieron 8 compromisos, uno fue evaluado como parcialmente cumplido y uno como no cumplido.

Los compromisos cumplidos corresponden a los siguientes 8:

1. a) Compromiso: Asistir técnicamente a las organizaciones de pescadores en la preparación de la documentación necesaria para que éstas soliciten la concesión marítima de aquellas caletas donde el programa ha intervenido.
b) Acciones realizadas: En el marco del Convenio de Implementación del Memorandum de Entendimiento entre la Sub Secretaría de Marina, la Dirección de Obras Portuarias y la Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante, estas instituciones iniciaron un trabajo coordinado y conjunto con el objeto de incentivar el que las organizaciones de pescadores beneficiarias de infraestructura pesquera portuaria inicien la solicitud de concesión marítima de las obras. El año 2005 se visitaron 25 caletas pesqueras de las Regiones I, II, III y IV. El Equipo de Trabajo que realiza estas visitas está conformado por funcionarios de la Sub Secretaría de Marina, de Directemar y de la DOP. También asisten funcionarios del Servicio Nacional de Pesca y en algunas oportunidades funcionarios del Sercotec.
c) Medios de Verificación: Documento inspección de caletas DOP - Directemar. Informe avance Concesiones marítimas de caletas pesqueras.

¹⁵ Instituciones que han sido objeto de una Evaluación Comprehensiva del Gasto.

¹⁶ Los programas a los que se hace mención en este punto corresponden a aquellos evaluados en el marco de la Evaluación de Programas que dirige la Dirección de Presupuestos.

-
2. a) Compromiso: Monitorear la correcta aplicación por parte de las organizaciones de pescadores beneficiarias del manual de conservación y mantenimiento de la infraestructura portuaria pesquera artesanal entregada por el programa. El informe contendrá a lo menos información sobre número y porcentaje de caletas monitoreadas, número de casos en que el monitoreo arrojó observaciones y categorías relevantes de éstas.
- b) Acciones realizadas: Bajo el compromiso de la Dirección de Obras Portuarias de “Monitorear la correcta aplicación por parte de las organizaciones de pescadores beneficiarias del manual de conservación y mantenimiento de la infraestructura portuaria pesquera artesanal entregada por el programa” y en función de asegurar la correcta utilización de la infraestructura construida por el Estado, se desarrolló durante el año 2006, en conjunto con funcionarios de la DIRECTEMAR (Capitanes de Puerto de las jurisdicciones correspondientes) la revista anual de caletas.
- El año 2006, se fiscalizaron 39 caletas, realizándose observaciones de distinta índole. Las observaciones se clasificaron en 7 tipologías, dependiendo del tipo de obra considerada. El detalle de los resultados de la revista anual se presenta en el documento que se adjunta.
- c) Medios de Verificación: Informe anual 2006 conservación obras portuarias.
3. a) Compromiso: Elaborar un análisis jurídico en conjunto con el Departamento de Cooperativas del MINECON respecto de las ventajas y desventajas de utilizar las figuras legales de Cooperativa y Corporación como estructura jurídica, de modo de garantizar una buena administración y correcta fiscalización de los activos entregados por el Estado a las organizaciones de pescadores, y facilitar la explotación de la Infraestructura portuaria pesquera artesanal entregada. Los resultados del análisis jurídico permitirá informar y orientar a las organizaciones de pescadores sobre el tipo de figura legal que mejor se adecua a sus condiciones e intereses..
- b) Acciones realizadas: Se realizó reunión de trabajo con el Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía para definir ventajas y desventajas de las organizaciones Corporación de Derecho Privado y Cooperativas como instancias de asociatividad de organizaciones de pescadores artesanales para administrar infraestructura portuaria artesanal básica construida por el Estado. Es factible que las organizaciones de pescadores se organicen como cooperativas o corporaciones para solicitar la concesión marítima.
- c) Medios de Verificación: Acta reunión. Documento análisis comparativo.
4. a) Compromiso: Revisar y concordar con DIPRES matriz de marco lógico e indicadores de desempeño que sirvan de base para evaluar el desempeño del programa y realizar su posterior seguimiento. En particular, el diseño de indicadores que midan resultado y cuya unidad de medida sean las caletas.
- b) Acciones realizadas: Se ha revisado y validado la matriz de marco lógico con la DIPRES de acuerdo a los requerimientos de evaluación de desempeño del programa. Respecto al indicador Intermedio “Mejoramiento condiciones de seguridad en la operación”, se ha incorporado un indicador de Calidad/Resultado intermedio. Respecto al indicador % de caletas pesqueras artesanales con infraestructura básica terminada que cuentan con concesión marítima año t, se ha acordado modificarlo por un indicador que informe el estado de avance del trámite de solicitud de la Concesión Marítima por parte de las organizaciones de usuarios. Además se ha incorporado un indicador que mide el mejoramiento de las condiciones de operación en las caletas con infraestructura portuaria pesquera artesanal, de acuerdo a lo solicitado por la DIPRES.
-

-
- c) Medios de Verificación: Matriz de marco lógico del Programa. Matriz de marco lógico modificado según acuerdos con DIPRES.
5. a) Compromiso: Incorporar los indicadores de desempeño del Programa en el Sistema de Planificación y Control de Gestión (SIG) de la DOP. El seguimiento posterior de este compromiso será realizado a través del proceso regular de validación del Sistema de Planificación/Control de Gestión de la DOP.
b) Acciones realizadas: Se han incorporado los indicadores de desempeño del Programa de infraestructura portuaria pesquera artesanal en el SIG 2007 del Sistema de Planificación y Control de Gestión de la Dirección de Obras Portuarias.
c) Medios de verificación: SIG 2007 de la Dirección de Obras Portuarias.
6. a) Compromiso: Formalizar la participación permanente de la DOP como contraparte evaluadora en la proposición y selección de capacitaciones, en temas relacionados con la operación y uso de la infraestructura portuaria pesquera artesanal, que realiza el fondo de capacitación FONCAP del SENCE.
b) Acciones realizadas: Se certifica la participación de profesionales de la Dirección de Obras Portuarias como contraparte evaluadora en la proposición y selección de capacitaciones, en temas relacionados con la operación y uso de la infraestructura portuaria pesquera artesanal, que realiza el fondo de capacitación FONCAP del SENCE.
c) Medios de verificación: Oficio que certifica participación de profesionales de la Dirección de Obras Portuarias en la evaluación de cursos del FONCAP asociado al uso y administración de obras asociadas a la pesca artesanal.
7. a) Compromiso: Informar los resultados obtenidos en el trabajo conjunto DOP – SENCE en, a lo menos, la cobertura de las capacitaciones efectuadas y focalización en las caletas priorizadas por la DOP.
b) Acciones realizadas: Se adjunta informe del SENCE que certifica la participación de profesionales de la Dirección de Obras Portuarias en la red de evaluadores de los cursos del programa FONCAP para los años 2005 y 2006 referidas al Sector Pesquero Artesanal, e informe de capacitaciones programadas el año 2006. Se contabilizaron 33 capacitaciones, de las cuales, en 17 de ellas existen proyectos de la Dirección de Obras Portuarias, con lo que se puede calcular que en un 52% de los casos las capacitaciones coinciden con inversión realizada por la Dirección de Obras Portuarias. Además se adjunta informe respecto a cobertura de las capacitaciones y focalización.
c) Medios de verificación: Oficio informe SENCE. Informe Dirección de Obras Portuarias respecto a capacitaciones del SENCE.
8. a) Compromiso: Establecer un convenio de acuerdo entre SERCOTEC y la DOP a objeto de mejorar la coordinación de las intervenciones en el sector pesquero artesanal.
b) Acciones realizadas: Con fecha 30 de octubre de 2006 se firmó un Convenio de Cooperación Institucional entre la Dirección de Obras Portuarias y SERCOTEC, en el que acuerdan realizar un trabajo conjunto, unificando esfuerzos que permitan el desarrollo del sector pesquero artesanal, propendiendo a un mayor fortalecimiento institucional y fomento productivo en aquellas localidades pesqueras artesanales en donde el Estado, a través de la Dirección de Obras Portuarias construya infraestructura portuaria en beneficio de dicho sector.
c) Medios de verificación: Convenio de Cooperación Dirección de Obras Portuarias - SERCOTEC
-

El compromiso parcialmente cumplido al mes de diciembre es el siguiente:

- a) Compromiso: Cuantificar indicadores de desempeño incluidos en matriz de marco lógico del programa.
- b) Acciones realizadas: Se han cuantificado los indicadores de desempeño del programa, de acuerdo a lo solicitado, considerando la nueva matriz de marco lógico.
- c) Observación: Falta cuantificar o explicar cuando será posible cuantificar algunos indicadores tales como Calidad/Resultado Intermedio 3.- Mejoramiento condiciones de seguridad en la operación Eficiencia/Resultado Intermedio 14.- Disminución tiempos de espera embarque/desembarque de naves Calidad/Proceso 20.- tasa de variación del tiempo promedio de ejecución de obras

Por último, el compromiso no cumplido al mes de diciembre es el siguiente:

- a) Compromiso: Elaborar Plan de Conservación de Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal que contenga a lo menos los criterios de selección de las caletas, dentro de los cuales se considerará los aportes de recursos extra DOP.
- b) Se ha establecido como política Ministerial la generación de programas de conservación de infraestructura por estándar de servicio. En tal sentido, la Dirección de Obras Portuarias ha tomado la decisión de incorporar como nuevo objetivo estratégico y producto estratégico, la conservación de infraestructura portuaria, marítima, fluvial y lacustre, construida por este servicio. Se desarrollará un programa de conservación de infraestructura portuaria y costera transversal, que incorporará la infraestructura portuaria pesquera artesanal, de conexión, de ribera y de mejoramiento de borde costero. Este producto estratégico será formalizado en las definiciones estratégicas e indicadores de desempeño para el proceso presupuestario del año 2007, formulario A-1 y formulario H respectivamente. Este trabajo tiene como primera etapa de implementación a desarrollar entre los años 2006 y 2007, el levantamiento de estándares de servicio para la conservación de infraestructura portuaria y costera, dentro de lo cuál están las obras de infraestructura portuaria pesquera artesanal. Una vez que se disponga de los resultados del estudio de conservación por estándares de servicios de obras portuarias, en el caso de las mantenciones o conservaciones menores de obras consideradas en los manuales de mantención ya construidas por la Dirección de Obras Portuarias, el financiamiento deberá provenir íntegramente de las organizaciones de usuarios, independientemente si dichos fondos se originan en sus recursos propios, en donaciones, créditos o desde otras fuentes de recursos públicos conseguidos por las organizaciones, a menos que demuestren que no cuentan con recursos para realizar esos trabajos.
- c) Observación: Queda pendiente informar a junio 2007 el avance en el levantamiento de estándares de servicio para obras de infraestructura portuaria pesquera artesanal y los criterios de selección de las caletas, dentro de los cuales se considerará los aportes de recursos extra DOP.

- **Avances en Materias de Gestión**

- **Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión**

Dentro del marco del Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG), esta Dirección alcanzó un cumplimiento del 100%, cumpliendo las metas en los 11 sistemas del PMG, correspondientes a las 5 áreas de mejoramiento.

Los sistemas de “Capacitación”, “Higiene Seguridad y Mejoramiento Ambiente de Trabajo”, “Planificación/Control de Gestión”, “Auditoría Interna”, y “Administración Financiero Contable” corresponden a los de alta prioridad.

Los sistemas de “Evaluación de desempeño”, “Gobierno Electrónico”, “Gestión Territorial Integrada” y “Enfoque de Género”, corresponden a la prioridad media.

Los sistemas “Oficina de Información Reclamos y Sugerencias” y “Compras y Contrataciones del Sector Público”, corresponden a los de menor prioridad.

Esta Dirección ha avanzado de manera notable en la búsqueda de una gestión eficaz y eficiente de la inversión pública, optimizando los procesos internos de gestión. En este ámbito se destaca el logro obtenido el año 2006, siendo la primera repartición pública en certificar el sistema de gestión de calidad bajo la norma ISO 9001:2000 de los sistemas del Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG) de “Planificación y Control de Gestión” y “Capacitación”.

- **Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo**

El año 2006 en 10 de los 11 centros de gestión se cumplieron las metas de desempeño colectivo en más de un 90%, con lo que se obtiene el incremento de 4% por desempeño colectivo. En el centro de gestión restante, el cumplimiento fue superior al 80%, correspondiendo a un incremento del 2%.

A continuación los resultados se compararan con las exigencias del Reglamento para la aplicación del Convenio de desempeño Colectivo, respecto al incentivo que obtiene cada equipo, según lo siguiente:

Cuadro Incentivos por Desempeño Colectivo	
% Cumplimiento	% Incentivo
0% - 74%	0%
75% - 89%	2%
90% - 100%	4%

En la Dirección de Obras Portuarias 2 centros de responsabilidad o equipos de trabajo alcanzaron un cumplimiento del 100%, otros 7 sobre el 97%, uno alcanzó el 90% de cumplimiento y el restante alcanzó el 88%. El detalle se encuentra en el Anexo 9.

- **Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales**

Esta Dirección no tiene otros compromisos relacionados con Incentivos Remuneracionales

- **Avances en Otras Materias de Gestión**

Planes de Inversión Estratégica de Largo Plazo: Durante el periodo de gestión 2006 se continuó con la planificación estratégica de largo plazo de la Dirección, fortaleciéndose los programas de inversión en base a criterios económicos-productivos, sociales y demográficos.

Durante el año 2006 se inició el desarrollo del “Plan de Conectividad Austral” el que contempla desarrollar inversiones por cerca de 49.315 millones, teniendo como objeto garantizar, mejorar la calidad de servicio, modernizar y regular el sistema de transporte marítimo, fluvial y lacustre; modernizar, mejorar y regular el uso de la infraestructura portuaria de conectividad marítima, fluvial y lacustre; y asegurar la mantención y conservación de la infraestructura portuaria pública y las naves del Estado. Este Plan beneficiará a una población de 352.877 habitantes y tiene un horizonte de desarrollo hasta el año 2012. Además se inició el “Programa de Infraestructura de Transporte y Acceso para el Desarrollo Integral de Chiloé”, el que con una inversión de 20.000 millones de pesos entre los años 2006 y 2012, contempla la construcción de 5 terminales portuarios, y atracaderos en 29 localidades aisladas cuyo principal medio de conexión es la vía marítima, beneficiando a los 154.766 habitantes de la Provincia de Chiloé.

Además de lo anterior, durante el año 2006 se logró consolidar el Plan Nacional de Infraestructura de Borde Costero, desarrollado en conjunto entre la Dirección de Obras Portuarias y la Dirección de Planeamiento, lo que permitirá beneficiar a localidades de zonas costeras urbanas.

4. Desafíos 2007

Los principales desafíos de la Dirección de Obras Portuarias para el año 2007 y siguientes están referidos a materias de gestión en relación a su política de calidad, y al desarrollo de sus programas de inversión.

Certificación Sistema de Gestión de Calidad:

La Dirección de Obras Portuarias es el primer servicio público chileno en lograr la certificación del sistema de gestión de calidad bajo la norma ISO 9001:2000 de los sistemas del Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG) de “Planificación y Control de Gestión” y “Capacitación”. Asimismo, es la primera repartición pública en certificar a nivel mundial sistemas de apoyo a la gestión en el quehacer estatal. En esta misma línea, durante el Proceso Presupuestario 2007 se programa la mantención de la certificación de los Sistemas mencionados, la certificación de los Sistemas “Auditoría Interna” y “Evaluación de Desempeño”; y la implementación de los Sistemas “Oficina de Información Reclamos y Sugerencias” e “Higiene, Seguridad y Mejoramiento Ambiente de Trabajo”.

Infraestructura Portuaria de Conectividad:

El programa de Infraestructura Portuaria de Conectividad busca mejorar las condiciones de conectividad marítima, fluvial y lacustre, tanto austral como insular del país, beneficiando en especial a los habitantes de localidades geográficamente aisladas, garantizando la conexión multimodal de las rutas estructurantes del país. En este ámbito se ha puesto especial énfasis en el año 2007, proyectándose una inversión de 4.244 millones de pesos, con lo que se beneficiará a más de 245.000 personas de 36 localidades aisladas, desde la región de Los Lagos a la Región de Magallanes, y en sectores insulares como Isla de Pascua y Archipiélago Juan Fernández en la V región, e Isla Mocha en la VIII región.

Los proyectos incluidos en este programa corresponden principalmente a la construcción de obras portuarias de conectividad como atracaderos, rampas para barcas y refugios de espera para pasajeros. Con este tipo de obras se logra otorgar mayor grado de seguridad en las operaciones de embarque y desembarque de pasajeros y carga, menores tiempos de espera, un mejor nivel de servicio y menores tiempos perdidos en la operación de las embarcaciones. Todo lo cual mejora la conectividad de los habitantes de zonas aisladas del país, permitiéndoles acceder de mejor manera a centros de abastecimiento y servicio, favoreciendo el intercambio comercial, el acceso a salud y educación, el sentido de pertenencia al país y, al mismo tiempo, fomentando el desarrollo turístico.

Se destaca para el período 2007-2012 el desarrollo de distintas inversiones en obras portuarias asociadas al “Programa de Infraestructura de Transporte y Acceso para el Desarrollo Integral de Chiloé”, al cual pertenecen iniciativas como la Construcción del Terminal Portuario del Canal de Chacao, la Construcción del Terminal Portuario Multipropósito de Castro, el Mejoramiento del Terminal Portuario para la Conectividad en Quellón, y la Construcción de Infraestructura de Conectividad de 29 localidades aisladas de la Provincia de Chiloé.

Así mismo se destaca el inicio del Plan de Conectividad Austral, que contempla desarrollar inversiones por cerca de 49.315 millones, de las cuales 28.345 millones corresponden a inversión pública y 20.970 millones a inversión privada, principalmente para la adquisición y mejoramiento de naves. Este Plan beneficiará a una población de 352.877 habitantes y tiene un horizonte de desarrollo ente 2007 y 2012. A través de este programa de inversión se busca mejorar significativamente la oferta y el nivel de servicio de transporte de pasajeros y vehículos entre las Regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes; así como la futura región de Los Ríos.

Mejoramiento del Borde Costero:

El programa de Infraestructura de Mejoramiento del Borde Costero tiene como objeto el ejecutar obras de infraestructura que generen espacios públicos costeros destinados a la recreación y esparcimiento, en armonía con la identidad, tradición y necesidades de las localidades costeras. En este ámbito, el año 2007 se proyecta una inversión de 2.832 millones de pesos, duplicando la inversión del año anterior, con inversiones en las comunas de Antofagasta, Caldera, Coquimbo, Valparaíso, Paredones, Constitución, Hualpén y Talcahuano. Además, se proyecta al año 2012 el desarrollo de distintas iniciativas de inversión para el mejoramiento de sectores costeros, mejoramiento y recuperación de playas, recuperación de muelles recreativos, miradores turísticos y accesos a playas, caletas pesqueras de connotación turística y recuperación de patrimonio histórico. Con el desarrollo de este programa se busca cumplir con los siguientes objetivos:

- Concretar obras del Plan de Infraestructura para la Competitividad del Gobierno.
- Ejecutar obras asociadas a los Planes de Desarrollo Regional 2006-2010.
- Incorporar infraestructura asociada a la Política Nacional de Turismo en zonas de interés turístico del borde costero.
- Mejorar el borde costero, siguiendo las directrices de la Política Nacional de Uso del Borde Costero, la que entrega las bases para la zonificación de los espacios costeros.

Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal:

El sector pesquero artesanal además de ser una importante actividad económica a nivel nacional, también lo es respecto a la generación de empleo, ya sea directa o indirectamente. Respecto a este sector, la inversión proyectada por el Ministerio para el Programa de Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal, se distribuye, de acuerdo a la clasificación de caletas realizadas en el análisis ministerial del programa, en proyectos en Caletas Pesqueras Regionales y Caletas Locales, las que representan cerca del 95% del desembarque pesquero artesanal del país. El año 2007 se tiene un presupuesto de 5.015 millones de pesos, lo que permitirá beneficiar directa e indirectamente a más de 42.490 pescadores artesanales y sus familias.

Conservación de Infraestructura Portuaria y Costera:

Para efectos de garantizar la calidad de servicio de la infraestructura portuaria y costera construida por la dirección de obras portuarias, el programa de conservación de infraestructura portuaria y costera contempla un presupuesto 2007 estimado en M\$ 830.621, que beneficiará a más de 53.000 personas. En este ámbito se destaca el inicio de los estudios para implementar un Plan de conservación por estándar de servicios que permitirá focalizar en forma más eficiente y oportuna la inversión pública en conservación de infraestructura costera y portuaria.

5. Anexos

- Anexo 1: Comportamiento Presupuestario Año 2006
- Anexo 2: Indicadores de Gestión Financiera
- Anexo 3: Indicadores de Desempeño presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2006
- Anexo 4: Programación Gubernamental
- Anexo 5: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas
- Anexo 6: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2006
- Anexo 7: Iniciativas de Inversión
- Anexo 8: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos
- Anexo 9: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

• Anexo 1: Comportamiento Presupuestario Año 2006

Cuadro 4 Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2006								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ¹⁷ (M\$)	Presupuesto Final ¹⁸ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ¹⁹ (M\$)	Notas
			INGRESOS	15.536.690	13.896.358	13.930.963	-34.605	
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	35.020	35.020	19.199	15.821	
07			INGRESOS DE OPERACIÓN	2.575	2.575	3.981	-1.406	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	27.810	63.810	112.840	-49.030	
	01		Recup. y Reemb por Licencias Médicas	0	36.000	50.572	-14.572	
	02		Multas y Sanciones Pecuniarias	25.750	25.750	35.872	-10.122	
	99		Otros	2.060	2.060	26.396	-24.336	
09			APORTE FISCAL	15.458.195	13.791.863	13.791.863	0	
	01		Libre	15.458.195	13.791.863	13.791.863	0	
10			VTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3.090	3.090	3.080	10	
	03		Vehículos	2.575	2.575	2.750	-175	
	04		Mobiliario y Otros	515	515	275	240	
	05		Máquinas y Equipos	0	0	30	-30	
	06		Equipos Informáticos	0	0	25	-25	
11			VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	
13			TRANSF. PARA GTOS. DE CAPITAL	0	0	0	0	
15			SALDO INICIAL CAJA	10.000	-	-	-	
			GASTOS	15.536.690	14.419.161	14.031.116	388.045	
21			GASTOS EN PERSONAL	2.449.026	2.650.082	2.622.097	27.985	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	398.669	411.269	410.705	564	
23			PREST. DE SEGURIDAD SOCIAL	0	874	874	0	
	03		Prestaciones Previsionales	0	874	874	0	
29			ADQ ACTIVOS NO FINANCIEROS	118.155	169.355	165.615	3.740	
	03		Vehículos	17.922	74.922	72.134	2.788	
	04		Mobiliario y Otros	5.099	5.099	5.089	10	
	05		Máquinas y Equipos	84.459	78.659	77.731	928	
	06		Equipos Informáticos	10.675	10.675	10.661	14	
	07		Programas Informáticos	0	0	0	0	
31			INICIATIVAS DE INVERSION	12.559.840	11.108.640	10.819.383	289.257	
	01		Estudios Básicos	164.596	49.928	49.896	32	
	02		Proyectos	12.395.244	11.058.712	10.769.487	289.225	
34			SERVICIO DEUDA PUBLICA	1.000	78.941	12.442	66.499	
	07		Deuda Flotante	1.000	78.941	12.442	66.499	
35			SALDO FINAL DE CAJA	10.000	-	-	-	

17 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

18 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2006

19 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

• Anexo 2: Indicadores de Gestión Financiera

Cuadro 5 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ²⁰			Avance ²¹ 2006/ 2005	Nota
			2004	2005	2006		
Porcentaje de decretos modificatorios que no son originados por leyes	[N° total de decretos modificatorios - N° de decretos originados en leyes ²² / N° total de decretos modificatorios]*100	10%	53%	30%	43%		
Promedio del gasto de operación por funcionario	[Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22) / Dotación efectiva ²³]	15.153	13.720	14.511	106%		
Porcentaje del gasto en programas del subtítulo 24 sobre el gasto de operación	[Gasto en Programas del subt. 24 ²⁴ / Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)]*100	0	0	0	-		
Porcentaje del gasto en estudios y proyectos de inversión sobre el gasto de operación	[Gasto en estudios y proyectos de inversión ²⁵ / Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)]*100	365	405	357	88%		

20 Los factores de actualización de los montos en pesos es de 1,0655 para 2004 a 2006 y de 1,0339 para 2005 a 2006.

21 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

22 Se refiere a aquellos referidos a rebajas, reajustes legales, etc.

23 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

24 Corresponde a las transferencias a las que se aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

25 Corresponde a la totalidad del subtítulo 31 "Iniciativas de Inversión".

- Anexo 3: Indicadores de Desempeño Presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2006**

Cuadro 6 Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2006										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	U. de medida	Efectivo			Meta 2006	Cumple SI/NO ²⁶	% Cumplim ²⁷	Notas
				2004	2005	2006				
INFRAESTRUCTURA PORTUARIA PESQUERA ARTESANAL	Eficacia/Producto Porcentaje de beneficiarios directos del programa de infraestructura portuaria pesquera artesanal.	$((N^{\circ} \text{ efectivo de beneficiarios directos}/N^{\circ} \text{ de beneficiarios directos programados en el programa de gestión institucional}) * 100)$	%	n.m.	100 %	131 %	85 %	SI	154%	1
				n.m.	100%	139%	85%			
				n.m.	100%	131%	85%			
INFRAESTRUCTURA PORTUARIA PESQUERA ARTESANAL	Eficacia/Producto Porcentaje de Obras Terminadas al 31 de Diciembre del año en curso	$((\text{Número de obras efectivamente terminadas al 31 de diciembre del año } t/\text{Número de obras programadas (Plan de gestión institucional) terminar el año } t) * 100)$	%	n.m.	94 %	82 %	85 %	SI	97%	
INFRAESTRUCTURA PORTUARIA PESQUERA ARTESANAL	Calidad/Resultado Intermedio Mejoramiento condiciones de sanidad pesquera	$((\text{Número de caletas con visto bueno favorable de Sernapesca al periodo } t \text{ con infraestructura portuaria básica terminada el año } t/\text{Número de caletas con infraestructura portuaria básica terminada el año } t) * 100)$	%	n.m.	n.m.	100 %	60 %	SI	167%	2
INFRAESTRUCTURA PORTUARIA PESQUERA ARTESANAL	Calidad/Producto Porcentaje de reclamos y consultas oficiales asociadas a este producto estratégico, con respuesta en plazo no superior a 10 días hábiles, recibidos durante el año en curso.	$((\text{Reclamos y consultas atendidos con respuesta oportuna}/\text{Total de reclamos y consultas recibidas}) * 100)$	%	n.m.	n.m.	100 %	92 %	SI	109%	
INFRAESTRUCTURA PORTUARIA PESQUERA ARTESANAL	Eficacia/Producto Porcentaje de variación de presupuestos de Obras Terminadas al 31 de Diciembre del año en curso respecto al presupuesto de adjudicación inicial	$((\text{Sumatoria de modificaciones finales de contrato de obras terminadas en el año } t/\text{Sumatoria de presupuestos de adjudicación}) - 1) * 100)$	%	n.m.	n.m.	12 %	10 %	NO	81%	3

26 Se considera cumplido el compromiso, si el dato efectivo 2006 es igual o superior a un 95% de la meta.

27 Corresponde al porcentaje del dato efectivo 2006 en relación a la meta 2006.

Cuadro 6
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2006

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	U. de medida	Efectivo			Meta 2006	Cumple SI/NO ²⁶	% Cumplim ²⁷	Notas
				2004	2005	2006				
INFRAESTRUCTURA PORTUARIA PESQUERA ARTESANAL	Economía/Proceso Porcentaje de Presupuesto de Inversión real ST 31, ejecutado al 31 de Diciembre del año en curso	((Presupuesto de Inversiones (ST 31) ejecutado al 31 -Dic del año t/Presupuesto de Inversiones (ST 31) vigente al 31 Diciembre del año t)*100)	%	n.m.	n.m.	95 %	98 %	SI	97%	
INFRAESTRUCTURA PORTUARIA DE CONEXIÓN	Eficacia/Producto Porcentaje de Beneficiarios Directos del Programa (cobertura del programa al 31-12 del año en curso)	((N° efectivo de beneficiarios directos (cobertura efectiva al 31-12 del año en curso)/N° de beneficiarios directos programados, en el Plan de Gestión Institucional, (cobertura programada al 31-12 del año en curso))*100)	%	n.m.	98 %	126 %	85 %	SI	148%	4
INFRAESTRUCTURA PORTUARIA DE CONEXIÓN	Eficacia/Producto Porcentaje de Obras Terminadas al 31 de Diciembre del año en curso	((Número de obras efectivamente terminadas al 31-12 del año t/Número de obras programadas terminar (Plan de Gestión Institucional) al 31-12- del año t)*100)	%	n.m.	100 %	100 %	85 %	SI	118%	
INFRAESTRUCTURA PORTUARIA DE CONEXIÓN	Eficiencia/Resultado Intermedio Disminución tiempos de espera atraque/desatraque de naves	((Tiempo de espera promedio por nave periodo t en puntos o localidades de desembarque con infraestructura portuaria de conexión básica terminada el año t/Tiempo de espera promedio por nave en situación sin proyecto)*100)	%	n.m.	n.m.	28 %	95 %	SI	337%	5
INFRAESTRUCTURA PORTUARIA DE CONEXIÓN	Calidad/Producto Porcentaje de reclamos y consultas oficiales asociadas al producto estratégico, con respuesta en plazo no superior a 10 días hábiles, recibidos durante el año en curso	((Reclamos y consultas atendidos con respuesta oportuna/Total de reclamos y consultas recibidas)*100)	%	n.m.	n.m.	100 %	92 %	SI	109%	
INFRAESTRUCTURA PORTUARIA DE CONEXIÓN	Eficacia/Producto Porcentaje de variación de presupuestos de Obras Terminadas al 31 de Diciembre del año en curso respecto al presupuesto de adjudicación inicial	((Sumatoria de modificaciones finales de contrato de obras terminadas en el año t/Sumatoria de presupuestos de adjudicación)-1)*100)	%	n.m.	n.m.	5 %	10 %	SI	189%	6

Cuadro 6
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2006

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	U. de medida	Efectivo			Meta 2006	Cumple SI/NO ²⁶	% Cumplim ²⁷	Notas
				2004	2005	2006				
INFRAESTRUCTURA PORTUARIA DE CONEXION	Economía/Proceso Porcentaje de Presupuesto de Inversión real ST 31, ejecutado al 31 de Diciembre del año en curso	((Presupuesto de Inversiones (ST 31) ejecutado al 31 -Dic del año t/Presupuesto de Inversiones (ST 31) vigente al 31 de diciembre del año t)*100)	%	n.m.	n.m.	100 %	98 %	SI	102%	
INFRAESTRUCTURA PORTUARIA DE RIBERA	Eficacia/Producto Porcentaje de Beneficiarios Directos del Programa (cobertura del programa al 31-12 del año en curso)	((N° efectivo de beneficiarios directos (cobertura efectiva al 31-12 del año en curso/N° de beneficiarios directos programados, en el Plan de Gestión Institucional, (cobertura programada al 31-12 del año en curso))*100)	%	n.m.	100 %	86 %	85 %	SI	101%	
INFRAESTRUCTURA PORTUARIA DE RIBERA	Eficacia/Producto Porcentaje de Obras Terminadas al 31-12 del año en curso	((N° de obras efectivamente terminadas al 31-12 del año t/N° de obras programadas terminar (Plan de Gestión Institucional) al 31-12- del año t)*100)	%	n.m.	100 %	100 %	85 %	SI	118%	
INFRAESTRUCTURA PORTUARIA DE RIBERA	Calidad/Producto Porcentaje de reclamos y consultas oficiales asociada al producto estratégico, con respuesta en plazo no superior a 10 días hábiles, recibidos durante el año en curso	((Reclamos y consultas atendidos con respuesta oportuna/Total de reclamos y consultas recibidas)*100)	%	n.m.	n.m.	100 %	92 %	SI	109%	
INFRAESTRUCTURA PORTUARIA DE RIBERA	Eficacia/Producto Porcentaje de variación de presupuestos de Obras Terminadas al 31 de Diciembre del año en curso respecto al presupuesto de adjudicación inicial	((Sumatoria de modificaciones finales de contrato de obras terminadas en el año t/Sumatoria de presupuestos de adjudicación)*100)	%	n.m.	n.m.	-1 %	10 %	SI	935% 7	
INFRAESTRUCTURA PORTUARIA DE RIBERA	Economía/Proceso Porcentaje de Presupuesto de Inversión real ST 31, ejecutado al 31 de Diciembre del año en curso	((Presupuesto de Inversiones (ST 31) ejecutado al 31 -Dic del año t/Presupuesto de Inversiones (ST 31) vigente al 31 de diciembre del año t)*100)	%	n.m.	n.m.	100 %	98 %	SI	104%	

Cuadro 6
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2006

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	U. de medida	Efectivo			Meta 2006	Cumple SI/NO ²⁶	% Cumplim ²⁷	Notas
				2004	2005	2006				
INFRAESTRUCTURA DE MEJORAMIENTO BORDE COSTERO	Eficacia/Producto Porcentaje de Beneficiarios Directos del Programa (cobertura del programa al 31-12 del año en curso)	((N° efectivo de beneficiarios directos (cobertura efectiva al 31-12 del año en curso)/N° de beneficiarios directos programados, en el Plan de Gestión Institucional, (cobertura programada al 31-12 del año en curso))*100)	%	n.m.	100 %	88 %	85 %	SI	103%	
INFRAESTRUCTURA DE MEJORAMIENTO BORDE COSTERO	Eficacia/Producto Porcentaje de Obras Terminadas al 31-12 del año en curso	((N° de obras efectivamente terminadas al 31-12 del año t/N° de obras programadas terminar (Plan de Gestión Institucional) al 31-12- del año t)*100)	%	n.m.	100 %	100 %	85 %	SI	118%	
INFRAESTRUCTURA DE MEJORAMIENTO BORDE COSTERO	Calidad/Producto Porcentaje de percepción favorable de mejoramiento de espacios públicos costeros	((Número de localidades costeras con inversión terminada el año t con calificación igual o superior a 5 en percepción de mejoramiento/Número de obras terminados en infraestructura de mejoramiento del borde costero durante el año en curso)*100)	%	n.m.	n.m.	100 %	50 %	SI	200%	8
INFRAESTRUCTURA DE MEJORAMIENTO BORDE COSTERO	Calidad/Producto Porcentaje de reclamos y consultas oficiales asociadas a este producto estratégico, con respuesta en plazo no superior a 10 días hábiles, recibidos durante el año en curso	((Reclamos y consultas atendidos con respuesta oportuna/Total de reclamos y consultas recibidas)*100)	%	n.m.	n.m.	92 %	92 %	SI	100%	
INFRAESTRUCTURA DE MEJORAMIENTO BORDE COSTERO	Eficacia/Producto Porcentaje de variación de presupuestos de Obras Terminadas al 31 de Diciembre del año en curso respecto al presupuesto de adjudicación inicial	((Sumatoria de modificaciones finales de contrato de obras terminadas en el año t/Sumatoria de presupuestos de adjudicación)-1)*100)	%	n.m.	n.m.	22 %	10 %	NO	46%	9
INFRAESTRUCTURA DE MEJORAMIENTO BORDE COSTERO	Economía/Proceso Porcentaje de Presupuesto de Inversión real ST 31, ejecutado al 31 de Diciembre del año en curso	((Presupuesto de Inversiones (ST 31) ejecutado al 31-Dic del año t/Presupuesto de Inversiones (ST 31) vigente al 31 de diciembre del año t)*100)	%	n.m.	n.m.	99 %	98 %	SI	101%	

Porcentaje global de cumplimiento: 96%

Notas:

1. Se incorporaron al programa de inversión 2006, proyectos que requerían adelantar su ejecución, como por ejemplo “Mejoramiento explanada Caleta Pesquera Artesanal de Lebu” que explica en gran parte el aumento. Se ejecutó una obra de emergencia en Caleta Chome, VIII región. Además, se agregó al programa de inversión sectorial el diseño del proyecto de Caleta Ancud en la X región.
2. En todos los casos inspeccionados, el Servicio Nacional de Pesca emitió informe favorable desde el punto de vista sanitario respecto de las obras de infraestructura portuaria pesquera artesanal básica terminadas durante el año 2006 que hayan sido ejecutadas por la DOP.
3. Principalmente por consideraciones de los proyectos no contempladas en el diseño original. En este caso la variación más importante ocurrió en el desarrollo del contrato: “Construcción Puerto Pesquero Artesanal de Coquimbo III Etapa Obras Terrestres”.
4. El aumento se explica principalmente por las obras de emergencia en ejecución del contrato “Mejoramiento de Rampas del Canal de Chacao”, no contemplado originalmente en el programa de inversión 2006.
5. La diferencia se explica principalmente en el caso de las obras de infraestructura portuaria de conexión de la localidad de Yendegaia, XII región, donde antes de construir la rampa para transbordadores, las naves debían esperar condiciones de marea y de abrigo necesarias para poder recalar, sin embargo en la situación con proyecto, este tiempo se disminuye considerablemente, dada la prolongación de la rampa que permite operar en una mayor parte del tiempo respecto de las situaciones de marea que existen en el sector.
6. Las modificaciones de contrato fueron menores respecto de lo programado.
7. La diferencia se explica por disminuciones de presupuesto de dos contratos que correspondieron a “Mejoramiento Desembocadura Río Lebu VIII Región” y “Conservación Muro Plaza Lord Cochrane, X región”.
8. Los resultados de las encuestas fueron favorables en todos los casos consultados.
9. Las causas más importantes se refieren a ajustes de cubicaciones y consideraciones de proyectos no contempladas en el diseño original. Las mayores variaciones se explican en dos contratos: “Arquitectura Básica Playa Sur Sector Centro Antofagasta” y “Habilitación Paseo Costero Entre Edificio Tornamesa y Muelle Barón”.

• Anexo 4: Programación Gubernamental

Cuadro 7 Cumplimiento Programación Gubernamental año 2006			
Objetivo ²⁸	Producto ²⁹	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula	Evaluación ³⁰
Mejorar las condiciones de operación de los pescadores artesanales a través de la construcción de Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal.	Construcción Puerto Pesquero Artesanal de Coquimbo, III Etapa	INFRAESTRUCTURA PORTUARIA PESQUERA ARTESANAL	CUMPLIDO
Mejorar las condiciones de operación de los pescadores artesanales a través de la construcción de Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal.	Mejoramiento Calado Muelle A. Prat y Sector Gm. Riquelme.	INFRAESTRUCTURA PORTUARIA PESQUERA ARTESANAL	CUMPLIDO
Mejorar los espacios públicos del borde costero dedicados a la recreación, a través de la construcción de Infraestructura Portuaria Turística.	Habilitación Paseo Costero Entre Tornamesa Y Barón, Valparaíso	INFRAESTRUCTURA DE MEJORAMIENTO BORDE COSTERO	CUMPLIDO
Mejorar las condiciones de conectividad beneficiando a las zonas geográficamente aisladas, a través de la construcción de Infraestructura Portuaria de Conexión.	Construcción Rampa en Yendegaia	INFRAESTRUCTURA PORTUARIA DE CONEXION	CUMPLIDO

28 Corresponden a actividades específicas a desarrollar en un período de tiempo preciso.

29 Corresponden a los resultados concretos que se espera lograr con la acción programada durante el año.

30 Corresponde a la evaluación realizada por la Secretaría General de la Presidencia.

• Anexo 5: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas³¹

(01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006)

Programa/Institución: Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal
 Año Evaluación: 2005
 Fecha del Informe: Diciembre 2006

Cuadro 8	
Cumplimiento de Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas	
Compromiso	Cumplimiento

Asistir técnicamente a las organizaciones de pescadores en la preparación de la documentación necesaria para que éstas soliciten la concesión marítima de aquellas caletas donde el programa ha intervenido.

CUMPLIDO (Junio 2006)

1. En el marco del Convenio de Implementación del Memorandum de Entendimiento entre la Sub Secretaría de Marina , la Dirección de Obras Portuarias y la Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante, estas instituciones iniciaron un trabajo coordinado y conjunto con el objeto de incentivar el que las organizaciones de pescadores beneficiarias de infraestructura pesquera portuaria inicien la solicitud de concesión marítima de las obras.
2. Ambos Ministerios, el de Defensa Nacional y el de Obras Públicas, patrocinarán una ley que elimine el cobro retroactivo (que menciona la ley de concesiones marítimas) para aquellas organizaciones que soliciten la concesión marítima de las obras construidas por el Estado.
3. La Dirección de Obras Portuarias dota de los planos de las caletas a las organizaciones de pescadores beneficiarias; en aquellas caletas en que los planos están incompletos es el Sercotec el que colaborará confeccionándolos.
4. Se configuró un Plan de Trabajo para asistir directamente en terreno a las organizaciones beneficiarias. El año 2005 se visitaron 25 caletas pesqueras de las Regiones I, II, III y IV. Está planificado que el presente año se realicen reuniones de trabajo en 48 caletas; a la fecha se han realizado visitas a 20 caletas en las regiones II, IV, V y VIII Regiones.
 - 4.1. El Equipo de Trabajo que realiza estas visitas está conformado por funcionarios de la Sub Secretaría de Marina, de Directemar y de la DOP.
 - 4.2. También asisten funcionarios del Servicio Nacional de Pesca y en algunas oportunidades funcionarios del Sercotec.
 - 4.3. Los resultados han sido generalmente positivos pues se identifican problemas concretos que impiden que las organizaciones de pescadores inicien los trámites correspondientes y se buscan soluciones.

Medios de Verificación:

Documento inspección de caletas DOP - Directemar.

³¹ Se refiere a programas/instituciones evaluadas en el marco del Programa de Evaluación que dirige la Dirección de Presupuestos.

Monitorear la correcta aplicación por parte de las organizaciones de pescadores beneficiarias del manual de conservación y mantenimiento de la infraestructura portuaria pesquera artesanal entregada por el programa. El informe contendrá a lo menos información sobre número y porcentaje de caletas monitoreadas, número de casos en que el monitoreo arrojó observaciones y categorías relevantes de éstas.

CUMPLIDO (Diciembre 2006)
 Bajo el compromiso de la Dirección de Obras Portuarias de "Monitorear la correcta aplicación por parte de las organizaciones de pescadores beneficiarias del manual de conservación y mantenimiento de la infraestructura portuaria pesquera artesanal entregada por el programa" y en función de asegurar la correcta utilización de la infraestructura construida por el Estado, se desarrolló durante el año 2006, en conjunto con funcionarios de la DIRECTEMAR (Capitanes de Puerto de las jurisdicciones correspondientes) la revista anual de caletas.
 El año 2006, se fiscalizaron 39 caletas, realizándose observaciones de distinta índole. Las observaciones se clasificaron en 7 tipologías, dependiendo del tipo de obra considerada. El detalle de los resultados de la revista anual se presenta en el documento que se adjunta.
 Medios de Verificación:
 Informe anual 2006 conservación obras portuarias.

NO CUMPLIDO
 Se ha establecido como política Ministerial la generación de programas de conservación de infraestructura por estándar de servicio. En tal sentido, la Dirección de Obras Portuarias ha tomado la decisión de incorporar como nuevo objetivo estratégico y producto estratégico, la conservación de infraestructura portuaria, marítima, fluvial y lacustre, construida por este servicio. Se desarrollará un programa de conservación de infraestructura portuaria y costera transversal, que incorporará la infraestructura portuaria pesquera artesanal, de conexión, de ribera y de mejoramiento de borde costero.
 Este producto estratégico será formalizado en las definiciones estratégicas e indicadores de desempeño para el proceso presupuestario del año 2007, formulario A-1 y formulario H respectivamente.
 Este trabajo tiene como primera etapa de implementación a desarrollar entre los años 2006 y 2007, el levantamiento de estándares de servicio para la conservación de infraestructura portuaria y costera, dentro de lo cuál están las obras de infraestructura portuaria pesquera artesanal.
 Una vez que se disponga de los resultados del estudio de conservación por estándares de servicios de obras portuarias, en el caso de las mantenciones o conservaciones menores de obras consideradas en los manuales de mantención ya construidas por la Dirección de Obras Portuarias, el financiamiento deberá provenir íntegramente de las organizaciones de usuarios, independientemente si dichos fondos se originan en sus recursos propios, en donaciones, créditos o desde otras fuentes de recursos públicos conseguidos por las organizaciones, a menos que demuestren que no cuentan con recursos para realizar esos trabajos.
 Medios de Verificación:
 Formulario A-1 y Formulario H anteproyecto ley de presupuestos 2007 Dirección de Obras Portuarias.
 Observación: Queda pendiente informar a junio 2007 el avance en el levantamiento de los estándares de servicio para obras de infraestructura portuaria pesquera artesanal y los criterios de selección de las caletas, dentro de los cuales se considerará los aportes de recursos extra DOP.

Elaborar un análisis jurídico en conjunto con el Departamento de Cooperativas del MINECON respecto de las ventajas y desventajas de utilizar las figuras legales de Cooperativa y Corporación como estructura jurídica, de modo de garantizar una buena administración y correcta fiscalización de los activos entregados por el Estado a las organizaciones de pescadores, y facilitar la explotación de la Infraestructura portuaria pesquera artesanal entregada. Los resultados del análisis jurídico permitirá informar y orientar a las organizaciones de pescadores sobre el tipo de figura legal que mejor se adecua a sus condiciones e intereses.

CUMPLIDO (Junio 2006)
 Se realizó reunión de trabajo con el Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía para definir ventajas y desventajas de las organizaciones Corporación de Derecho Privado y Cooperativas como instancias de asociatividad de organizaciones de pescadores artesanales para administrar infraestructura portuaria artesanal básica construida por el Estado.
 En atención, al objetivo buscado por la Dirección de Obras Portuarias de asegurar el buen uso y operación de las obras fiscales entregadas a los pescadores artesanales y en consideración de las características de las figuras jurídicas de Corporación de Derecho Privado y de Cooperativa, podemos concluir que ambas organizaciones cumplen con los parámetros que permitirían una correcta administración de las obras de acuerdo a las exigencias impuestas para la mantención, uso y operación de ellas.
 Medios de Verificación:
 Acta reunión.
 Documento análisis comparativo.

<p>Revisar y concordar con DIPRES matriz de marco lógico e indicadores de desempeño que sirvan de base para evaluar el desempeño del programa y realizar su posterior seguimiento. En particular, el diseño de indicadores que midan resultado y cuya unidad de medida sean las caletas.</p>	<p>CUMPLIDO (Diciembre 2006) Se ha revisado y validado la matriz de marco lógico con la DIPRES de acuerdo a los requerimientos de evaluación de desempeño del programa. - Respecto al indicador Intermedio "Mejoramiento condiciones de seguridad en la operación", se ha incorporado un indicador de Calidad/Resultado intermedio. - Respecto al indicador % de caletas pesqueras artesanales con infraestructura básica terminada que cuentan con concesión marítima año t, se ha acordado modificarlo por un indicador que informe el estado de avance del trámite de solicitud de la Concesión Marítima por parte de las organizaciones de usuarios. - Además se ha incorporado un indicador que mide el mejoramiento de las condiciones de operación en las caletas con infraestructura portuaria pesquera artesanal, de acuerdo a lo solicitado por la DIPRES. Medios de Verificación: Matriz de marco lógico del Programa Matriz de marco lógico modificado según acuerdos con DIPRES.</p>
<p>Cuantificar indicadores de desempeño incluidos en matriz de marco lógico del programa.</p>	<p>PARCIALMENTE CUMPLIDO Se han cuantificado los indicadores de desempeño del programa, de acuerdo a lo solicitado, considerando la nueva matriz de marco lógico. Medios de Verificación: Medición indicadores de matriz de marco lógico del programa. Medición indicadores matriz de marco lógico actualizado. Observación: Falta cuantificar o explicar cuándo será posible cuantificar algunos indicadores tales como Calidad/Resultado Intermedio 3.- Mejoramiento condiciones de seguridad en la operación. Eficiencia/Resultado Intermedio 14.- Disminución tiempos de espera embarque/desembarque de naves. Calidad/Proceso 20.- tasa de variación del tiempo promedio de ejecución de obras.</p>
<p>Incorporar los indicadores de desempeño del Programa en el Sistema de Planificación y Control de Gestión (SIG) de la DOP. El seguimiento posterior de este compromiso será realizado a través del proceso regular de validación del Sistema de Planificación/Control de Gestión de la DOP.</p>	<p>CUMPLIDO (Diciembre 2006) Se han incorporado los indicadores de desempeño del Programa de infraestructura portuaria pesquera artesanal en el SIG 2007 del Sistema de Planificación y Control de Gestión de la Dirección de Obras Portuarias. Medios de Verificación: SIG 2007 de la Dirección de Obras Portuarias.</p>
<p>Formalizar la participación permanente de la DOP como contraparte evaluadora en la proposición y selección de capacitaciones, en temas relacionados con la operación y uso de la infraestructura portuaria pesquera artesanal, que realiza el fondo de capacitación FONCAP del SENCE.</p>	<p>CUMPLIDO (Junio 2006) Se certifica la participación de profesionales de la Dirección de Obras Portuarias como contraparte evaluadora en la proposición y selección de capacitaciones, en temas relacionados con la operación y uso de la infraestructura portuaria pesquera artesanal, que realiza el fondo de capacitación FONCAP del SENCE. Medios de Verificación: Oficio que certifica participación de profesionales de la Dirección de Obras Portuarias en la evaluación de cursos del FONCAP asociado al uso y administración de obras asociadas a la pesca artesanal.</p>
<p>Informar los resultados obtenidos en el trabajo conjunto DOP – SENCE en, a lo menos, la cobertura de las capacitaciones efectuadas y focalización en las caletas priorizadas por la DOP.</p>	<p>CUMPLIDO (Diciembre 2006) Se adjunta informe del SENCE que certifica la participación de profesionales de la Dirección de Obras Portuarias en la red de evaluadores de los cursos del programa FONCAP para los años 2005 y 2006 referidas al Sector Pesquero Artesanal, e informe de capacitaciones programadas el año 2006. Se contabilizaron 33 capacitaciones, de las cuales, en 17 de ellas existen proyectos de la Dirección de Obras Portuarias, con lo que se puede calcular que en un 52% de los casos las capacitaciones coinciden con inversión realizada por la Dirección de Obras Portuarias. Además se adjunta informe respecto a cobertura de las capacitaciones y focalización. Medios de Verificación: Oficio informe SENCE. Informe Dirección de Obras Portuarias respecto a capacitaciones del SENCE.</p>

Establecer un convenio de acuerdo entre SERCOTEC y la DOP a objeto de mejorar la coordinación de las intervenciones en el sector pesquero artesanal.

CUMPLIDO (Diciembre 2006)

Con fecha 30 de octubre de 2006 se firmó un Convenio de Cooperación Institucional entre la Dirección de Obras Portuarias y SERCOTEC, en el que acuerdan realizar un trabajo conjunto, unificando esfuerzos que permitan el desarrollo del sector pesquero artesanal, propendiendo a un mayor fortalecimiento institucional y fomento productivo en aquellas localidades pesqueras artesanales en donde el Estado, a través de la Dirección de Obras Portuarias construya infraestructura portuaria en beneficio de dicho sector.

Medios de Verificación:

Convenio de Cooperación Dirección de Obras Portuarias - SERCOTEC

- Anexo 6: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2006**

Cuadro 9 Cumplimiento PMG 2006													
Áreas de Mejora- miento	Sistemas	Objetivos de Gestión								Prioridad	Pondera- dor	Cumple	
		Etapas de Desarrollo o Estados de Avance											
		I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII				
Recursos Humano- s	Capacitación									•	Alta	10%	✓
	Higiene-Seguridad y Mejora- miento de Ambientes de Trabajo				•						Alta	15%	✓
	Evaluación de Desempeño					•					Mediana	8%	✓
Calidad de Aten- ción a Usuarios	Oficinas de Información, Recla- mos y Sugerencias, OIRS									•	Menor	5%	✓
	Gobierno Electrónico				•						Mediana	7%	✓
Planificación / Control / Gestión Territorial Inte- grada	Planificación / Control de Gestión									•	Alta	10%	✓
	Auditoría Interna					•					Alta	10%	✓
	Gestión Territorial Integrada			•							Mediana	8%	✓
Administración Financiera	Sistema de Compras y Contra- taciones del Sector Público									•	Menor	5%	✓
	Administración Financiero-Con- table									•	Alta	15%	✓
Enfoque de Género	Enfoque de Género				•						Mediana	7%	✓

Porcentaje Total de Cumplimiento: 100%

Sistemas Eximidos / Modificados

Sistemas	Justificación
Administración Financiero-Contable	Se modifica: El Servicio envía información solicitada por DIPRES y la Contraloría General de la República, a través de la Dirección de Contabilidad y Finanzas del MOP, con la oportunidad, calidad, confiabilidad y pertinencia requerida según instrucciones impartidas por DIPRES - Contraloría General de la República.

Cuadro 10 Cumplimiento PMG años 2003 – 2005			
	2003	2004	2005
Porcentaje Total de Cumplimiento PMG	87%	100%	100%

- **Anexo 7: Iniciativas de Inversión³²**

1. Nombre: MEJORAMIENTO CALADOS SECTOR GM. RIQUELME Y MUELLE A. PRAT
Tipo de Iniciativa: Proyecto
Objetivo: Mejorar las condiciones de operación de los pescadores artesanales a través de la construcción de Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal.
Beneficiarios: 1.875
2. Nombre: CONSERVACION SITIO 7- MUELLE PARA EL SERVICIO DEL PERU
Tipo de Iniciativa: Proyecto
Objetivo: Conservar y mantener la infraestructura portuaria construida, de manera de mantener su funcionalidad durante toda su vida útil.
Beneficiarios: -
3. Nombre: REPOSICION CALETA PESCADORES ARTESANALES GM. RIQUELME IQUIQUE
Tipo de Iniciativa: Proyecto
Objetivo: Mejorar las condiciones de operación de los pescadores artesanales a través de la construcción de Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal.
Beneficiarios: 1.875
4. Nombre: CONSTRUCCION Y HABILITACION PLAYAS Y PISCINAS ARTIFICIALES SECTOR CENTRO, ANTOFAGASTA
Tipo de Iniciativa: Proyecto
Objetivo: Mejorar los espacios públicos de borde costero destinados a recreación, a través de la construcción de infraestructura costera
Beneficiarios: 318.779
5. Nombre: MEJORAMIENTO BALNEARIO PLAYA TROCADERO
Tipo de Iniciativa: Proyecto
Objetivo: Mejorar los espacios públicos de borde costero destinados a recreación, a través de la construcción de infraestructura costera
Beneficiarios: 318.779
6. Nombre: MEJORAMIENTO CALETA PAPOSO
Tipo de Iniciativa: Proyecto
Objetivo: Mejorar las condiciones de operación de los pescadores artesanales a través de la construcción de Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal.
Beneficiarios: 355

³² Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en los subtítulos 30 y 31 del presupuesto.

-
7. Nombre: CONSTRUCCION OBRAS COMPLEMENTARIAS CALETA ISLA STA. MARIA
Tipo de Iniciativa: Proyecto
Objetivo: Mejorar las condiciones de operación de los pescadores artesanales a través de la construcción de Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal.
Beneficiarios: 685
8. Nombre: MEJORAMIENTO PUERTO PESQUERO DE CALDERA, OBRAS TERRESTRES
Tipo de Iniciativa: Proyecto
Objetivo: Mejorar las condiciones de operación de los pescadores artesanales a través de la construcción de Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal.
Beneficiarios: 5.725
9. Nombre: CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PORTUARIA CALETA PAN DE AZUCAR
Tipo de Iniciativa: Proyecto
Objetivo: Mejorar las condiciones de operación de los pescadores artesanales a través de la construcción de Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal.
Beneficiarios: 120
- 10.Nombre: CONSTRUCCION PUERTO PESQUERO ARTESANAL DE COQUIMBO
Tipo de Iniciativa: Proyecto
Objetivo: Mejorar las condiciones de operación de los pescadores artesanales a través de la construcción de Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal.
Beneficiarios: 4.920
- 11.Nombre: CONSTRUCCION PASEO COSTERO SECTOR COQUIMBO
Tipo de Iniciativa: Proyecto
Objetivo: Mejorar los espacios públicos de borde costero destinados a recreación, a través de la construcción de infraestructura costera
Beneficiarios: 365.371
- 12.Nombre: CONSTRUCCION PASEO COSTERO SECTOR GUANAQUEROS
Tipo de Iniciativa: Proyecto
Objetivo: Mejorar los espacios públicos de borde costero destinados a recreación, a través de la construcción de infraestructura costera
Beneficiarios: 365.371
- 13.Nombre: CONSTRUCCION MOLO DE ABRIGO CALETA PICHICUY
Tipo de Iniciativa: Proyecto
Objetivo: Mejorar las condiciones de operación de los pescadores artesanales a través de la construcción de Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal.
Beneficiarios: 720

-
- 14.Nombre: REPOSICION INFRAESTRUCTURA TERRESTRE CALETA PORTALES
Tipo de Iniciativa: Proyecto
Objetivo: Mejorar las condiciones de operación de los pescadores artesanales a través de la construcción de Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal.
Beneficiarios: 1.230
- 15.Nombre: CONSERVACION INFRAESTRUCTURA PORTUARIA JUAN FERNANDEZ
Tipo de Iniciativa: Proyecto
Objetivo: Mejorar las condiciones de conectividad marítima, fluvial y lacustre de zonas geográficamente aisladas, a través de la construcción de Infraestructura Portuaria de Conectividad.
Beneficiarios: 633
- 16.Nombre: CONSTRUCCION PASEO COSTERO ENTRE CALETA PORTALES Y TORNAMESA
Tipo de Iniciativa: Proyecto
Objetivo: Mejorar los espacios públicos de borde costero destinados a recreación, a través de la construcción de infraestructura costera
Beneficiarios: 876.022
- 17.Nombre: HABILITACION PASEO COSTERO ENTRE EDIFICIO TORNAMESA Y MUELLE BARON VAL-
PARAISO
Tipo de Iniciativa: Proyecto
Objetivo: Mejorar los espacios públicos de borde costero destinados a recreación, a través de la construcción de infraestructura costera
Beneficiarios: 876.022
- 18.Nombre: AMPLIACION INFRAESTRUCTURA TERRESTRE BÁSICA, CALETA BUCALEMU
Tipo de Iniciativa: Proyecto
Objetivo: Mejorar las condiciones de operación de los pescadores artesanales a través de la construcción de Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal.
Beneficiarios: 665
- 19.Nombre: CONSTRUCCION MALECON DE ATRAQUE Y MERCADO RIO MAULE
Tipo de Iniciativa: Proyecto
Objetivo: Mejorar las condiciones de operación de los pescadores artesanales a través de la construcción de Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal.
Beneficiarios: 3.080
- 20.Nombre: REPOSICION PASARELA DE ACCESO MUELLE MAGUELLINES -
Tipo de Iniciativa: Proyecto
Objetivo: Mejorar las condiciones de operación de los pescadores artesanales a través de la construcción de Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal.
Beneficiarios: 260
-

-
- 21.Nombre: REPOSICION ENROCADO DEFENSA SECTOR LA PESCA RIO MATAQUITO LICANTÉN
Tipo de Iniciativa: Proyecto
Objetivo: Mejorar las condiciones de protección de poblados e infraestructura emplazados en sectores de borde costero y desembocadura de ríos, a través de la construcción de Infraestructura Portuaria de Ribera.
Beneficiarios: 6.902
- 22.Nombre: CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA DE APOYO CALETA VILLARRICA, DICHATO
Tipo de Iniciativa: Proyecto
Objetivo: Mejorar las condiciones de operación de los pescadores artesanales a través de la construcción de Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal.
Beneficiarios: 1.015
- 23.Nombre: CONSERVACION TABLAESTACADO - NORTE RIO LEBU
Tipo de Iniciativa: Proyecto
Objetivo: Mejorar las condiciones de protección de poblados e infraestructura emplazados en sectores de borde costero y desembocadura de ríos, a través de la construcción de Infraestructura Portuaria de Ribera.
Beneficiarios: 25.035
- 24.Nombre: CONSTRUCCION CALETA PESQUERA ARTESANAL DE QUIDICO II ETAPA, VIII REGION
Tipo de Iniciativa: Proyecto
Objetivo: Mejorar las condiciones de operación de los pescadores artesanales a través de la construcción de Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal.
Beneficiarios: 1.190
- 25.Nombre: MEJORAMIENTO BORDE COSTERO DE TALCAHUANO, SECTOR LA POZA
Tipo de Iniciativa: Proyecto
Objetivo: Mejorar los espacios públicos de borde costero destinados a recreación, a través de la construcción de infraestructura costera
Beneficiarios: 912.889
- 26.Nombre: MEJORAMIENTO DESEMBOCADURA RIO LEBU, VIII REGION
Tipo de Iniciativa: Proyecto
Objetivo: Mejorar las condiciones de protección de poblados e infraestructura emplazados en sectores de borde costero y desembocadura de ríos, a través de la construcción de Infraestructura Portuaria de Ribera.
Beneficiarios: 25.035

-
- 27.Nombre: MEJORAMIENTO EXPLANADA CALETA PESQUERA ARTESANAL DE LEBU
Tipo de Iniciativa: Proyecto
Objetivo: Mejorar las condiciones de operación de los pescadores artesanales a través de la construcción de Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal.
Beneficiarios: 9.965
- 28.Nombre: REPOSICION ENROCADO DE DEFENSA COSTERA CERRO VERDE BAJO, PENCO
Tipo de Iniciativa: Proyecto
Objetivo: Mejorar las condiciones de protección de poblados e infraestructura emplazados en sectores de borde costero y desembocadura de ríos, a través de la construcción de Infraestructura Portuaria de Ribera.
Beneficiarios: 46.016
- 29.Nombre: CONSTRUCCION DE ENROCADO DE DEFENSA COSTERA COLCURA, LOTA
Tipo de Iniciativa: Proyecto
Objetivo: Mejorar las condiciones de protección de poblados e infraestructura emplazados en sectores de borde costero y desembocadura de ríos, a través de la construcción de Infraestructura Portuaria de Ribera.
Beneficiarios: 49.089
- 30.Nombre: CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA DE APOYO CALETA PUERTO SAAVEDRA
Tipo de Iniciativa: Proyecto
Objetivo: Mejorar las condiciones de operación de los pescadores artesanales a través de la construcción de Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal.
Beneficiarios: 460
- 31.Nombre: CONSTRUCCION MUROS DE DEFENSA SECTOR CENTRAL, PUERTO SAAVEDRA
Tipo de Iniciativa: Proyecto
Objetivo: Mejorar las condiciones de protección de poblados e infraestructura emplazados en sectores de borde costero y desembocadura de ríos, a través de la construcción de Infraestructura Portuaria de Ribera.
Beneficiarios: 14.034
- 32.Nombre: CONSTRUCCION RAMPA PARA PASAJEROS Y CARGA FUTRONO
Tipo de Iniciativa: Proyecto
Objetivo: Mejorar las condiciones de conectividad marítima, fluvial y lacustre de zonas geográficamente aisladas, a través de la construcción de Infraestructura Portuaria de Conectividad.
Beneficiarios: 14.981

-
- 33.Nombre: REPOSICION DEL MUELLE CARBONEROS, CORRAL
Tipo de Iniciativa: Proyecto
Objetivo: Mejorar las condiciones de conectividad marítima, fluvial y lacustre de zonas geográficamente aisladas, a través de la construcción de Infraestructura Portuaria de Conectividad.
Beneficiarios: 5.463
- 34.Nombre: MEJORAMIENTO CALETA DE PESCADORES ARTESANALES DE NIEBLA
Tipo de Iniciativa: Proyecto
Objetivo: Mejorar las condiciones de operación de los pescadores artesanales a través de la construcción de Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal.
Beneficiarios: 2.275
- 35.Nombre: MEJORAMIENTO RAMPAS CANAL DE CHACAO
Tipo de Iniciativa: Proyecto
Objetivo: Mejorar las condiciones de conectividad marítima, fluvial y lacustre de zonas geográficamente aisladas, a través de la construcción de Infraestructura Portuaria de Conectividad.
Beneficiarios: 154.766
- 36.Nombre: CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PORTUARIA CONEXION ISLA TOTO
Tipo de Iniciativa: Proyecto
Objetivo: Mejorar las condiciones de conectividad marítima, fluvial y lacustre de zonas geográficamente aisladas, a través de la construcción de Infraestructura Portuaria de Conectividad.
Beneficiarios: 5.739
- 37.Nombre: CONSTRUCCION EXPLANADA, VARADERO, BOXES Y SERVICIOS CALETA PUERTO NATALES
Tipo de Iniciativa: Proyecto
Objetivo: Mejorar las condiciones de operación de los pescadores artesanales a través de la construcción de Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal.
Beneficiarios: 5.100
- 38.Nombre: MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PORTUARIA EN PUERTO EDEN
Tipo de Iniciativa: Proyecto
Objetivo: Mejorar las condiciones de conectividad marítima, fluvial y lacustre de zonas geográficamente aisladas, a través de la construcción de Infraestructura Portuaria de Conectividad.
Beneficiarios: 19.116
- 39.Nombre: AMPLIACION Y HABILITACION MUELLE ARTESANAL BAHIA CHILOTA, PORVENIR
Tipo de Iniciativa: Proyecto
Objetivo: Mejorar las condiciones de operación de los pescadores artesanales a través de la construcción de Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal.
Beneficiarios: 600

40.Nombre: CONSTRUCCION RAMPA EN YENDEGAIA

Tipo de Iniciativa: Proyecto

Objetivo: Mejorar las condiciones de conectividad marítima, fluvial y lacustre de zonas geográficamente aisladas, a través de la construcción de Infraestructura Portuaria de Conectividad.

Beneficiarios: 2.262

Cuadro 11
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2006

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ³³ (1)	Ejecución Acumulada al año 2006 ³⁴ (2)	% Avance al Año 2006 (3) = (2) / (1)	Presupuesto Final Año 2006 ³⁵ (4)	Ejecución Año 2006 ³⁶ (5)	% Ejecución Año 2006 (6) = (5) / (4)	Saldo por Ejecutar (7) = (4) - (5)	Notas
MEJORAMIENTO CALADOS SECTOR GM. RIQUELME Y MUELLE A. PRAT	528.988	20.057	3,8%	200.000	20.057	10,0%	179.943	
CONSERVACION SITIO 7- MUELLE PARA EL SERVICIO DEL PERU	278.399	278.399	100,0%	278.782	278.399	99,9%	383	
REPOSICION CALETA PESCADORES ARTESANALES GM. RIQUELME IQUIQUE	2.379.605	372.961	15,7%	360.586	353.921	98,2%	6.665	
CONSERVACION OBRAS PORTUARIAS MENORES I REGION	34.467	34.467	100,0%	34.468	34.467	100,0%	1	
CONSTRUCCION Y HABILITACION PLAYAS Y PISCINAS ARTIFICIALES SECTOR CENTRO, ANTOFAGASTA	354.021	354.021	100,0%	354.449	354.021	99,9%	428	
MEJORAMIENTO BALNEARIO PLAYA TROCADERO	1.116.987	1.103.173	98,8%	154.536	141.854	91,8%	12.682	
MEJORAMIENTO CALETA PAPOSO	146.276	99.585	68,1%	99.595	99.585	100,0%	10	
CONSTRUCCION OBRAS COMPLEMENTARIAS CALETA ISLA STA. MARIA -	277.303	71.048	25,6%	99.400	71.048	71,5%	28.352	
CONSERVACION OBRAS PORTUARIAS MENORES 2006, II REGION	19.749	19.749	100,0%	19.760	19.749	99,9%	11	
MEJORAMIENTO PUERTO PESQUERO DE CALDERA, OBRAS TERRESTRES	698.129	49.992	7,2%	50.010	49.992	100,0%	18	
CONSERVACION DE OBRAS PORTUARIAS MENORES TERCERA REGION	32.344	32.344	100,0%	32.655	32.344	99,0%	311	
CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PORTUARIA CALETA PAN DE AZUCAR	37.396	22.437	60,0%	22.482	22.437	99,8%	45	

33 Corresponde al valor actualizado de la recomendación de MIDEPLAN (último RS) o al valor contratado.

34 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2006.

35 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2006.

36 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2006.

Cuadro 11
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2006

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ³³ (1)	Ejecución Acumulada al año 2006 ³⁴ (2)	% Avance al Año 2006 (3) = (2) / (1)	Presupuesto Final Año 2006 ³⁵ (4)	Ejecución Año 2006 ³⁶ (5)	% Ejecución Año 2006 (6) = (5) / (4)	Saldo por Ejecutar (7) = (4) - (5)	Notas
CONSTRUCCION PUERTO PESQUERO ARTESANAL DE COQUIMBO	3.543.480	1.844.656	52,1%	757.884	757.734	100,0%	150	
CONSERVACION OBRAS PORTUARIAS MENORES IV REGION	44.456	43.600	98,1%	43.945	43.600	99,2%	345	
CONSERVACION ENROCADO CALETA LA CEBADA, COMUNA DE OVALLE	90.758	90.758	100,0%	90.930	90.758	99,8%	172	
CONSTRUCCION PASEO COSTERO SECTOR COQUIMBO	23.399	13.390	57,2%	13.391	13.390	100,0%	1	
CONSTRUCCION PASEO COSTERO SECTOR GUANAQUEROS	26.169	16.287	62,2%	16.288	16.287	100,0%	1	
CONSTRUCCION MUELLE Y BOXES EN CALETA ALGARROBO	427.414	427.414	100,0%	50	10	19,0%	40	
MEJORAMIENTO MUELLE, BOXES Y GALPON DE ENCARNADO CALETA EL MANZANO	15.009	3.752	25,0%	3.753	3.752	100,0%	1	
CONSTRUCCION MOLO DE ABRIGO CALETA PICHICUY	267.793	145.078	54,2%	145.081	145.078	100,0%	3	
CONSERVACION OBRAS MENORES PORTUARIAS V REGION	190.907	126.741	66,4%	61.757	58.901	95,4%	2.856	
REPOSICION INFRAESTRUCTURA MARITIMA CALETA PORTALES VALPARAISO	1.357.259	1.357.258	100,0%	3.439	3.436	99,9%	3	
REPOSICION INFRAESTRUCTURA TERRESTRE CALETA PORTALES	2.818.425	2.818.425	100,0%	476.507	433.208	90,9%	43.299	
CONSERVACION INFRAESTRUCTURA PORTUARIA JUAN FERNANDEZ	601.243	537.694	89,4%	539.277	537.694	99,7%	1.583	
CONSERVACION OBRAS PORTUARIAS MENORES ISLA DE PASCUA V REGION	119.208	59.398	49,8%	59.605	59.398	99,7%	207	
CONSTRUCCION PASEO COSTERO ENTRE CALETA PORTALES Y TORNAMESA	896.784	896.784	100,0%	111.256	111.138	99,9%	118	
HABILITACION PASEO COSTERO ENTRE EDIFICIO TORNAMESA Y MUELLE BARON VALPARAISO	1.120.360	1.120.360	100,0%	490.490	490.365	100,0%	125	
REPOSICION INFRAESTRUCTURA PORTUARIA PESQUERA ARTESANAL EL EMBARCADERO, QUINTERO	23.685	14.211	60,0%	14.212	14.211	100,0%	1	

Cuadro 11
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2006

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ³³ (1)	Ejecución Acumulada al año 2006 ³⁴ (2)	% Avance al Año 2006 (3) = (2) / (1)	Presupuesto Final Año 2006 ³⁵ (4)	Ejecución Año 2006 ³⁶ (5)	% Ejecución Año 2006 (6) = (5) / (4)	Saldo por Ejecutar (7) = (4) - (5)	Notas
CONSERVACION OBRAS PORTUARIAS V REGION	33.152	33.152	100,0%	33.163	33.152	100,0%	11	
AMPLIACION INFRAESTRUCTURA TERRESTRE BÁSICA, CALETA BUCALEMU	75.143	75.143	100,0%	77.434	75.143	97,0%	2.291	
CONSTRUCCION MALECON DE ATRQUE Y MERCADO RIO MAULE	326.823	80.144	24,5%	80.144	80.144	100,0%	0	
MEJORAMIENTO CALETA MAGUELLINES VII REGION	36.617	36.617	100,0%	8.932	8.931	100,0%	1	
CONSERVACION OBRAS PORTUARIAS MENORES 2005 VII REGION	124.999	117.012	93,6%	109.015	109.012	100,0%	3	
REPOSICION EMBARCADERO EL PASAJE, CONSTITUCION	326.823	39.991	12,2%	40.001	39.991	100,0%	10	
REPOSICION PASARELA DE ACCESO MUELLE MAGUELLINES -	107.030	107.030	100,0%	107.136	107.030	99,9%	106	
REPOSICION ENROCADO DEFENSA SECTOR LA PESCA RIO MATAQUITO LICANTÉN	71.308	71.308	100,0%	71.318	71.308	100,0%	10	
CONSTRUCCION CALETA PESQUERA ARTESANAL DE LIRQUEN	381.913	263.843	69,1%	1.726	1.725	99,9%	1	
CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA DE APOYO CALETA VILLARRICA, DICHATO	126.370	91.107	72,1%	91.108	91.107	100,0%	1	
CONSERVACION TABLAESTACADO - NORTE RIO LEBU	314.739	311.625	99,0%	317.719	311.625	98,1%	6.094	
CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA DE APOYO CALETA ROCUANT	78.265	78.122	99,8%	72.565	72.122	99,4%	443	
CONSTRUCCION CALETA PESQUERA ARTESANAL DE QUIDICO II ETAPA, VIII REGION	214.536	90.751	42,3%	90.751	90.751	100,0%	0	
CONSTRUCCION ESPIGONES DE ENCAUZAMIENTO RIO CARAMPANGUE	50.824	38.118	75,0%	38.119	38.118	100,0%	1	
CONSERVACION OBRAS PORTUARIAS MENORES 2005 VIII REGION	63.897	54.935	86,0%	32.665	32.662	100,0%	3	
MEJORAMIENTO BORDE COSTERO DE TALCAHUANO, SECTOR LA POZA	70.735	44.989	63,6%	44.990	44.989	100,0%	1	

Cuadro 11
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2006

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ³³ (1)	Ejecución Acumulada al año 2006 ³⁴ (2)	% Avance al Año 2006 (3) = (2) / (1)	Presupuesto Final Año 2006 ³⁵ (4)	Ejecución Año 2006 ³⁶ (5)	% Ejecución Año 2006 (6) = (5) / (4)	Saldo por Ejecutar (7) = (4) - (5)	Notas
MEJORAMIENTO CONDICIONES DE ATRAQUE RAMPA LOS CAZONES, ISLA MOCHA	55.755	16.727	30,0%	16.728	16.727	100,0%	1	
MEJORAMIENTO DESEMBOCADURA RIO LEBU, VIII REGION	76.770	75.260	98,0%	75.385	75.260	99,8%	125	
MEJORAMIENTO EXPLANADA CALETA PESQUERA ARTESANAL DE LEBU	425.663	179.998	42,3%	180.000	179.998	100,0%	2	
REPOSICION ENROCADO DE DEFENSA COSTERA CERRO VERDE BAJO, PENCO	453.449	222.000	49,0%	222.000	222.000	100,0%	0	
CONSTRUCCION DE ENROCADO DE DEFENSA COSTERA COLCURA, LOTA	204.624	119.827	58,6%	120.000	119.827	99,9%	173	
HABILITACION CANALIZO DE ACCESO ATRACADERO CALETA CHOME	9.877	9.877	100,0%	10.000	9.877	98,8%	123	
CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA DE APOYO CALETA PUERTO SAAVEDRA	98.460	52.054	52,9%	52.054	52.054	100,0%	0	
CONSTRUCCION MUROS DE DEFENSA SECTOR CENTRAL, PUERTO SAAVEDRA	592.902	499.041	84,2%	215.413	215.411	100,0%	2	
CONSERVACION OBRAS PORTUARIAS MENORES 2005 IX REGION	64.327	64.327	100,0%	64.327	64.327	100,0%	0	
REPOSICION EMBARCADERO PUERTO DOMINGUEZ-LAGO BUDI	181.238	181.238	100,0%	23.356	23.160	99,2%	196	
CONSTRUCCION RAMPA METAHUE, ISLA BUTACHAUQUE, QUEMCHI	82.583	12.365	15,0%	12.366	12.365	100,0%	1	
MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PORTUARIA PRODUCTIVA DE CALBUCO	789.876	789.876	100,0%	1.793	1.792	100,0%	1	
MEJORAMIENTO CALETA DE PESCADORES DE ANCUD	54.495	42.647	78,3%	42.648	42.647	100,0%	1	
MEJORAMIENTO CALETA DE PESCADORES COMUNA DE HUALAIHUE	356.143	356.143	100,0%	18	18	99,6%	0	
MEJORAMIENTO CALETA DE PESCADORES DALCAHUE OBRAS TERRESTRES	338.479	40.478	12,0%	40.501	40.478	99,9%	23	
MEJORAMIENTO CALETA DE PESCADORES DE BAHIA MANSO, OBRAS TERRESTRES	291.187	58.665	20,1%	48.605	48.604	100,0%	1	

Cuadro 11
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2006

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ³³ (1)	Ejecución Acumulada al año 2006 ³⁴ (2)	% Avance al Año 2006 (3) = (2) / (1)	Presupuesto Final Año 2006 ³⁵ (4)	Ejecución Año 2006 ³⁶ (5)	% Ejecución Año 2006 (6) = (5) / (4)	Saldo por Ejecutar (7) = (4) - (5)	Notas
CONSTRUCCION RAMPA PARA PASAJEROS Y CARGA FUTRONO	284.993	183.537	64,4%	183.540	183.537	100,0%	3	
REPOSICION DEL MUELLE CARBONEROS	395.526	161.087	40,7%	148.145	148.144	100,0%	1	
MEJORAMIENTO CALETA DE PESCADORES ARTESANALES DE NIEBLA	676.310	211.826	31,3%	211.826	211.826	100,0%	0	
CONSERVACION OBRAS PORTUARIAS MENORES REGION DE LOS LAGOS	165.040	165.040	100,0%	159.710	159.674	100,0%	36	
REPOSICION RAMPA TENAUN, DALCAHUE	430.292	30.149	7,0%	30.150	30.149	100,0%	1	
MEJORAMIENTO RAMPA DE CONEXION ISLA PULUQUI, SECTOR MACHIL, CALBUCO	75.829	11.812	15,6%	11.813	11.812	100,0%	1	
CONSTRUCCION RAMPA SECTOR LA CAPILLA, ISLA CAILIN, QUELLON	34.216	16.801	49,1%	11.412	11.402	99,9%	10	
REPOSICION RAMPA SECTOR LOS PINOS, ISLA LIN-LIN	82.583	14.887	18,0%	14.888	14.887	100,0%	1	
REPOSICION RAMPA EN SECTOR BULL	132.443	30.300	22,9%	26.936	26.930	100,0%	6	
CONSERVACION MENOR EN OBRAS PORTUARIAS DE LA X REGION	290.246	190.671	65,7%	190.684	190.671	100,0%	13	
CONSTRUCCION RAMPA POYO-CHAITEN	132.443	70.244	53,0%	61.102	61.095	100,0%	7	
CONSTRUCCION RAMPA PARA PASAJEROS Y CARGA ISLA CHAULLIN, QUELLÓN	361.028	92.156	25,5%	86.802	86.757	99,9%	45	
CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PORTUARIA DE CONEXIÓN ISLA CHIDGUAPI, CALBUCO	75.829	14.729	19,4%	14.730	14.729	100,0%	1	
DIAGNOSTICO GEOLOGICO EMPLAZAMIENTO FUERTE NIEBLA	29.191	15.483	53,0%	15.483	15.483	100,0%	0	
MEJORAMIENTO RAMPAS CANAL DE CHACAO	1.236.248	447.995	36,2%	448.000	447.995	100,0%	5	
CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PORTUARIA CONEXION ISLA TOTO	313.403	313.403	100,0%	293.550	293.403	99,9%	147	

Cuadro 11
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2006

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ³³ (1)	Ejecución Acumulada al año 2006 ³⁴ (2)	% Avance al Año 2006 (3) = (2) / (1)	Presupuesto Final Año 2006 ³⁵ (4)	Ejecución Año 2006 ³⁶ (5)	% Ejecución Año 2006 (6) = (5) / (4)	Saldo por Ejecutar (7) = (4) - (5)	Notas
CONSERVACION OBRAS PORTUARIAS MENORES XI REGION	99.999	99.999	100,0%	100.000	99.999	100,0%	1	
MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PORTUARIA DE CALETA TORTEL	46.305	36.433	78,7%	28.972	28.970	100,0%	2	
CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PORTUARIA SENO GALA	34.566	34.566	100,0%	19.568	19.566	100,0%	2	
CONSERVACION DE VIAS DE NAVEGACION RIO AYSEN Y AGUAS MUERTAS, XI REGION	49.969	19.988	40,0%	19.989	19.988	100,0%	1	
CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PORTUARIA DE CONEXIÓN LAGO O'HIGGINS	64.491	35.470	55,0%	35.471	35.470	100,0%	1	
CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PORTUARIA CONEXION BAHIA ERASMO	76.430	23.693	31,0%	23.694	23.693	100,0%	1	
CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA MUELLE MULTIPROPÓSITO RAUL MARIN BALMACEDA	64.201	23.754	37,0%	23.755	23.754	100,0%	1	
CONSTRUCCION MURO COSTERO PUERTO CISNES	72.966	21.890	30,0%	21.891	21.890	100,0%	1	
CONSTRUCCION EXPLANADA VARADERO, BOXES Y SERVICIOS CALETA PUERTO NATALES	607.642	607.642	100,0%	446.224	446.221	100,0%	3	
MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PORTUARIA EN PUERTO EDEN	1.098.782	459.889	41,9%	459.890	459.889	100,0%	1	
AMPLIACION Y HABILITACION MUELLE ARTESANAL BAHIA CHILOTA, PORVENIR	771.345	611.224	79,2%	611.225	611.224	100,0%	1	
CONSTRUCCION RAMPA EN YENDEGAIA	317.067	317.067	100,0%	250.570	250.568	100,0%	2	
CONSERVACION OBRAS PORTUARIAS MENORES XII REGION 2005	44.850	44.850	100,0%	44.860	44.850	100,0%	10	
CONSERVACION DRAGA Y MAQUINARIAS 2004-2006	165.862	164.873	99,4%	164.918	164.873	100,0%	45	
ANALISIS HIDRAULICO Y ESTRUCTURAL DE INFRAESTRUCTURA PORTUARIA	13.314	4.998	37,5%	2.774	2.773	100,0%	1	
ANALISIS HIDRÁULICOS DE DESEMBOCADURAS Y DE MAREAS PROYECTOS DOP	42.186	42.186	100,0%	31.640	31.640	100,0%	0	

• Anexo 8: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 12					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³⁷		Avance ³⁸	Notas
		2005	2006		
Días No Trabajados Promedio Mensual Número de días no trabajados por funcionario.	(N° de días de licencias médicas, días administrativos y permisos sin sueldo año t/12)/ Dotación Efectiva año t	1,29	1,72	75,10	
Razón o Tasa de Rotación de Personal Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	(N° de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año t/ Dotación Efectiva año t) *100	6,60	7,66	115,99	
Movimientos de Personal					
Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	(N° de funcionarios Jubilados año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0,00	0,48	-	
• Funcionarios fallecidos	(N° de funcionarios fallecidos año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0,47	0,48	101,80	
• Retiros voluntarios	(N° de retiros voluntarios año t/ Dotación efectiva año t)*100	4,25	6,70	157,61	
• Otros	(N° de otros retiros año t/ Dotación efectiva año t)*100	1,89	0,00	-	
• Tasa de recuperación de funcionarios	N° de funcionarios ingresados año t/ N° de funcionarios en egreso año t)	2,14	0,88	244,91	
Grado de Movilidad en el servicio					
Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.					
	(N° de Funcionarios Ascendidos y promovidos) / (N° de funcionarios de la Planta Efectiva)*100	0,00	0,00	-	
Grado de Movilidad en el servicio					
Porcentaje de funcionarios a contrata recontractados en grado superior respecto del N° de funcionarios a contrata Efectiva.					
	(N° de funcionarios recontractados en grado superior, año t)/(Contrata Efectiva año t)*100	20,20	1,63	8,05	

37 La información corresponde al período Enero 2005 - Diciembre 2005 y Enero 2006 - Diciembre 2006.

38 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene. Para calcular este avance es necesario, previamente, determinar el sentido de los indicadores en ascendente o descendente. El indicador es ascendente cuando mejora la gestión a medida que el valor del indicador aumenta y es descendente cuando mejora el desempeño a medida que el valor del indicador disminuye.

Cuadro 12
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³⁷		Avance ³⁸	Notas
		2005	2006		
Capacitación y Perfeccionamiento del Personal Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(N^{\circ} \text{ funcionarios Capacitados año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	99,10	100,00	100,91	
Porcentaje de becas ³⁹ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$N^{\circ} \text{ de becas otorgadas año } t / \text{Dotación efectiva año } t * 100$	0,00	0,00	-	
Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$(N^{\circ} \text{ de horas contratadas para Capacitación año } t / N^{\circ} \text{ de funcionarios capacitados año } t)$	2,75	7,94	288,86	
Grado de Extensión de la Jornada Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$(N^{\circ} \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año } t / 12) / \text{Dotación efectiva año } t$	7,16	9,86	72,63	
Evaluación del Desempeño ⁴⁰ Distribución del personal de acuerdo a los resultados de las calificaciones del personal.	Lista 1 % de Funcionarios	98,50	97,49	98,97	
	Lista 2 % de Funcionarios	1,00	2,51	251,26	
	Lista 3 % de Funcionarios	0,50	0,00	0,00	
	Lista 4 % de Funcionarios	0,00	0,00	-	

39 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

40 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

- **Anexo 9: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo**

Cuadro 13 Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2006				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo	Nº de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ⁴¹	Incremento por Desempeño Colectivo ⁴²
I y II Regiones	15	10	98,18%	4%
III y IV Regiones	11	9	98,67%	4%
V y VI Regiones	23	10	97,87%	4%
VII, VIII, y IX Regiones	37	10	90%	4%
X Región	29	10	97,07%	4%
XI Región	11	10	100%	4%
XII Región	10	10	98%	4%
Depto Administración y Finanzas	39	7	100%	4%
Depto. Planificación	10	6	100%	4%
Depto. Proyectos	14	5	97,6%	4%
Depto. Construcciones	8	7	88,93%	2%

41 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

42 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.